



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2021

X Legislatura

Número 65

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 5 DE MAYO DE 2021

ORDEN DEL DÍA

I. Comparecencia del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, a petición propia, para informar sobre la situación del trasvase Tajo-Segura.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 10 minutos.

I. Comparecencia del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, a petición propia, para informar sobre la situación del trasvase Tajo-Segura.

Para sustanciar el objeto de la comparecencia interviene el señor [Luengo Zapata](#), consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.....2875

En el turno general interviene:

El señor [Martínez Baños](#), del G.P. Socialista.....2879
 El señor [Liarte Pedreño](#), del G.P. Vox.....2883
 El señor [Esteban Palazón](#), del G.P. Mixto.....2885
 El señor [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....2887
 El señor [Cano Molina](#), del G.P. Popular.....2890

El señor [Luengo Zapata](#) contesta a las cuestiones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios.....2893

En el turno final interviene:

El señor [Martínez Baños](#).....2897
 El señor [Liarte Pedreño](#).....2899
 El señor [Esteban Palazón](#)2900
 El señor [Álvarez García](#).....2901
 El señor [Cano Molina](#).....2902

En el turno final para el consejero interviene el señor [Luengo Zapata](#).....2904

Se levanta la sesión a las 12 horas y 45 minutos.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Señorías, antes de comenzar la sesión vamos a guardar un minuto de silencio por las víctimas del covid.

Gracias.

Comenzamos la sesión plenaria con el asunto único del orden del día: [comparecencia en Pleno del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, a petición propia, para informar sobre la situación del trasvase Tajo-Segura](#).

Por un máximo de veinte minutos tiene la palabra el señor Luengo.

SR. LUENGO ZAPATA (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE):

Buenos días.

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, quiero que sepan que hoy aquí no comparezco solo, comparezco acompañado por miles y miles de agricultores, de ganaderos, de regantes. Lo hago acompañado también de trabajadores de empresas e industrias, y lo hago, cómo no, respaldado por cientos de miles de personas que en sus hogares consumen un bien tan necesario como es el agua.

El agua es el elemento fundamental de la vida, sin agua no hay vida. Por eso lo que hoy les voy a transmitir no es más que la voz de los murcianos, sus temores y su incertidumbre. El miedo del que cada mañana cuando va a regar sus cultivos no sabe si al día siguiente podrá volver a hacerlo, del que cada mes mira con temor la factura del agua y sabe que si el Gobierno de España se sale con la suya tendrá que pagar un 30% más, de las industrias, que verán multiplicado por dos el precio de ese recurso tan necesario como escaso. Esos, señorías, son problemas reales y no inventados, y por eso los murcianos, ante la grave amenaza que sufre el trasvase Tajo-Segura, acuden a los representantes políticos para que defiendan sus derechos y sus reivindicaciones. Algunos les escuchamos, les recibimos y les acompañamos en sus reivindicaciones y exigencias. Saben que vamos a defenderlos y a exigir, donde sea y ante quien sea, lo que sea necesario para que se lleve a cabo un trato justo hacia la región. Otros, por el contrario, hacen ejercicios de contorsionismo para decir una cosa y la contraria, para no enfadar a sus jefes en Madrid o molestar a sus compañeros de partido en otras regiones. Dicen defender el trasvase pero no son capaces de firmar un manifiesto conjunto en la Asamblea, dicen estar al lado de los regantes pero impiden que sus alcaldes les acompañen en sus reivindicaciones. Por eso, señorías, creo que es el momento de dejar claro quién defiende los intereses de la Región de Murcia y quién solo pretende hacer ruido pero ponerse de perfil a la hora de la verdad.

Nosotros, señorías, siempre hemos mantenido el mismo discurso aquí, en Andalucía, en Castilla-La Mancha, en Madrid, en la Comunidad Valenciana, y lo vamos a seguir haciendo ante la grave amenaza a la que nos enfrentamos. Porque aunque algunas personas aquí lo nieguen el Gobierno de España quiere cerrar el trasvase Tajo-Segura, y no creo que nadie de esta Cámara se sorprenda, se asuste o dude de mis palabras.

El 19 de abril de 2018 el socialista Pedro Sánchez dijo en Albacete, y abro comillas: «Nuestro objetivo es acabar con los trasvases». Lo dijo el actual presidente del Gobierno de España y socio de Podemos. Tres años después el Gobierno del señor Sánchez avanza sin esconderse para lograr ese objetivo. Mes a mes lo han demostrado recortando los aportes de agua al Levante siempre que han podido, han ignorado las recomendaciones técnicas, han destruido el consenso de la Ley del Memorandum, donde las cinco comunidades autónomas nos pusimos de acuerdo en favor de un objetivo común. Porque el agua no es un problema del sureste español, es un problema del país que se debe resolver a nivel nacional con diálogo y con solidaridad.

Recordarán cómo el pasado mes de octubre comparecía aquí para dar cuenta de las acciones que el Gobierno regional ha adoptado ante el proyecto de ley de aguas impulsado por el Gobierno de Castilla-La Mancha. Desde entonces todo ha ido a peor, porque en los últimos dos años hemos tenido que hacer un frente común a un conjunto de afrentas que solo tienen explicación si vemos el agua como un problema político, un asunto en el que el Partido Socialista quiere castigar al Levante y a la

Región de Murcia. Quizá, el Gobierno de Sánchez haya confundido términos y en vez de aplicar el proyecto Vertido Cero, que tanto venimos demandando para la recuperación del Mar Menor, centran sus esfuerzos en el proyecto de trasvase cero.

Por si se les ha olvidado, les recuerdo todos y cada uno de los ataques que hemos sufrido: la inclusión de los municipios ribereños en la Comisión de Explotación, dilapidando la composición técnica de la misma, intentando influir a los técnicos con discursos políticos que tergiversan la realidad; la negativa a la prórroga del decreto de sequía, en base a un informe que luego se demostró inexistente; el plan director de la Red Natura 2000 de Castilla-La Mancha, como argucia para elevar el caudal ecológico del Tajo; el anteproyecto de ley de aguas de Castilla-La Mancha y su pretendida intromisión en competencias estatales; la sucesión de trasvases cero y trasvases recortados. Cada vez que el Gobierno del señor Sánchez ha podido, ha metido la mano, ha recortado el envío de agua al Levante, y lo ha hecho con una complicidad de sus colegas de partido en esta región. Hasta en nueve ocasiones lo ha hecho, y a ningún murciano le cabe la menor duda de que lo seguirá haciendo cada vez que pueda.

La propuesta de modificación de las reglas de explotación fijadas en la denominada Ley del Memorandum, la ley del consenso, firmada por cinco comunidades autónomas con el Gobierno del PP, sin embargo en estos tres años del Gobierno socialcomunista ni en una sola ocasión ha sido posible reunir a las cinco comunidades autónomas, ni en una, y mira que se lo hemos pedido por activa y por pasiva. La sociedad lo está demandando y sin embargo no hay forma de que se les escuche. Nosotros seguiremos intentándolo. Igual que hemos conseguido hacer un frente común de tres comunidades autónomas con ideologías diferentes, conseguiremos que el Gobierno del señor Sánchez nos sienta a las cinco comunidades autónomas.

Y, por último, el esquema de temas importantes de la planificación hidrológica del Tajo, cuyo objetivo es incrementar los caudales ecológicos. Para que todos lo entiendan, en vez de almacenar agua y distribuir, se trata de soltarla para que el río vaya más caudaloso y así tener la excusa para no enviarnos agua al Levante.

En estos dos últimos años, señorías, y me voy explayar en los próximos minutos, porque son los que por sus consecuencias más inmediatas pueden suponer el fin del Tajo-Segura tal y como lo conocemos, pero antes permítanme que me detenga para repasar y ayudar a entender la magnitud del ataque que sufrimos, porque a veces, señorías, da la sensación de que no nos paramos a escuchar y razonar con detenimiento la relevancia de lo que ha supuesto durante los últimos 42 años para la Región de Murcia el trasvase Tajo-Segura. ¿Ustedes se imaginan que a otra comunidad autónoma le quitaran una herramienta que permite generar 105.000 puestos de trabajo directo? ¿Se imaginan que les negaran los recursos necesarios para generar más de 3.000 millones de euros de aportación al PIB nacional?

Con el agua del trasvase, señorías, se riegan más de 147.000 hectáreas de regadíos altamente tecnificados en las provincias de Almería, Alicante y Murcia, unos cultivos de los que sale el 20% de las frutas y hortalizas que nuestro país exporta a todo el mundo. Una de cada cinco frutas y verduras que se encuentran en los mercados internacionales está regada con agua del trasvase. ¿Les parece poco?

Aquí convertimos agua en alimentos, exportamos comida, exportamos agua y exportamos vida. ¿Y saben ustedes los enormes beneficios que tiene par a hacer frente al cambio climático y al avance de la desertificación el poder regar 55 millones de árboles frutales, el gran volumen de CO₂ que se absorbe en esa función de sumidero verde?

Y si hablamos de consumo, las cifras quizás sean aún más llamativas, porque parece que quien atenta contra el futuro del trasvase Tajo-Segura no se ha manchado los zapatos de barro y su ignorancia le impide ver los beneficios que genera, pero seguro que sí consume agua en su hogar. Pues bien, el Tajo-Segura garantiza el abastecimiento de 2,5 millones de personas, del 95% de la población de la Región de Murcia y el 57% de la población de Alicante, en un área, además, que recibe cada año a millones de visitantes, por lo que garantiza el abastecimiento de agua en los hogares de más de cuatro millones durante los veranos. ¿Cómo iba a prosperar el Levante sin la garantía de contar con agua en los hogares, las industrias o el campo, con el miedo a los recortes de agua y las restricciones que hace no tanto sufríamos?

Señorías, el agua es vida, el agua son posibilidades que los murcianos transformamos en riqueza, en desarrollo y en crecimiento. La cuenca del Segura representa la base de un sector agrícola que tie-

ne en España más peso que la media de la Unión Europea, un 2,9%, frente al 1,6%, y eso, además, supone generar un saldo positivo comercial, ya que el pasado año las exportaciones agrícolas supusieron el 6,4% de las ventas al exterior españolas y contribuyeron a reducir el déficit comercial en más de un 17%. Pues bien, aun con todo esto, todavía hay quien niega sus beneficios y quien no pretende abandonar su idea de poner fin al trasvase, y eso, señorías, es muy difícil de entender no solo para mí sino para los murcianos, agricultores, trabajadores o para los consumidores de agua.

Como decía hace un momento, hoy nos enfrentamos a la modificación de las reglas de explotación fijadas en la denominada Ley del Memorándum y el esquema de temas importantes de la planificación hidrológica del Tajo. Son sin duda los dos últimos ataques que sufre el trasvase, pero no podemos decir que sea una novedad. Lo venimos viendo desde 2019, cuando se produjo un claro cambio de actitud del Gobierno de Sánchez frente al trasvase. En aquel entonces dejaron de elaborarse los informes de riesgo que se venían preparando por la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura, de forma que no hay medida objetiva de los riesgos de explotación asociados a las decisiones que se pudieran adoptar.

Del mismo modo, pasó a invitarse a dicha comisión a un representante de los municipios ribereños de los embalses de cabecera, y se deniega la solicitud de incorporación de algún otro representante de los usuarios de las zonas receptoras, dando un trato desigual y sesgado a los interesados.

Al mismo tiempo se inició una política de reducción arbitraria de las cantidades trasvasadas, mediante una interpretación ideológica y partidista de la norma en lo relativo a los criterios de discrecionalidad y motivación de la decisión del nivel 3.

Pero hay más. Por aquel entonces comenzaron a variar las fechas en las que mensualmente se reúne la comisión, de forma que se comienza a dilatar la fecha de dicha decisión, llegando al absurdo técnico de reunirse a finales de mes para predecir lo que va a suceder durante ese mes ya casi cumplido. Esa actitud se puso de manifiesto claramente a partir de noviembre de 2019, fecha en la que se produjo la primera decisión complementaria arbitraria de no enviar nada para regadío y solo el mínimo de 7,5 hectómetros para abastecimiento. No hubo razones técnicas que avalaran esta decisión, que se sustentaba en unas predicciones hidrológicas equivocadas, técnicamente incorrectas, como se demostró al cabo de unos días. En ese momento el Gobierno regional avisó al Gobierno de España de la anomalía que estaban cometiendo, sin obtener respuesta alguna. Igualmente solicitó el envío de la información hidrológica mensual requerida para la aplicación de la regla y que se activasen contactos con las comunidades autónomas interesadas para avanzar en la solución del problema. Una vez más, no se recibió respuesta por parte del Ministerio.

Desde ese momento, mes a mes han venido produciendo sistemáticamente recortes de los envíos con excusas diferentes y a menudo peregrinas, como que el canal se ha roto por las fuertes lluvias, impidiendo el envío de agua, o que el envío de agua empeora las condiciones ambientales del Campo de Cartagena afectando al Mar Menor, o que no se necesario enviar agua porque ha llovido en la cuenca del Segura. Está claro que se trata de argumentos de ocasión pobremente hilvanados, para intentar justificar la decisión política de no trasvasar agua para regadíos en el Levante. Como carente de sentido es el planteamiento de modificar las reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura que desde hace un año lleva planteando el Ministerio. Hemos denunciado de manera reiterada que el momento elegido es completamente inapropiado, dado que los cálculos para esa modificación requieren de unos datos técnicos relativos a demandas, aportaciones, retornos y evaporaciones, batimetrías..., que son obsoletos y se están actualizando en el marco del nuevo ciclo de planificación del Tajo. Dicho de otra forma, el Ministerio aplica datos incorrectos, desactualizados y sin contexto para tratar de cambiar las reglas que rigen el trasvase. Una revisión en este momento sin la existencia ni siquiera de un borrador del nuevo plan ha de asumir necesariamente datos obsoletos y limitarse tan solo a la actualización de las series hidrológicas, extendiéndolas hasta hoy. Es por ello que desde la Región de Murcia, junto con Andalucía y la Comunidad Valenciana, hemos reiterado que se deje en suspenso esa modificación, ya que no hay ninguna razón de urgencia para la modificación prevista.

Saben que desde el Gobierno regional hemos reclamado una y otra vez que el agua sea una cuestión de Estado y que como tal se regule mediante un plan hidrológico nacional. Diálogo, consenso, colaboración y solidaridad, de lo contrario, y en ausencia de decisiones y criterios globales aportados por el plan hidrológico nacional, los planes de las diferentes demarcaciones darán lugar a desigualda-

des territoriales, normativas heterogéneas o contradictorias y resultados inconsistentes entre sí.

A este desafío se une el que quizá es el mayor de los ataques sufridos en los últimos meses. Les hablo de la propuesta de los nuevos borradores, de los planes hidrológicos de las demarcaciones, que serán sometidos a consulta pública durante los próximos seis meses. El nuevo plan hidrológico del Tajo contendrá determinaciones que pueden afectar, más allá de su ámbito de competencia, a cuestiones de interés general que están reservadas a la planificación nacional y que están regidas por leyes que el plan no puede derogar ni modificar. En consecuencia, se estima necesario que antes de divulgar los borradores del plan se produzca un proceso de concertación y clarificación técnico-jurídica que garantice la idoneidad de sus contenidos, evite o minimice discrepancias y salvaguarde el interés común nacional, más allá del ámbito de la demarcación del Tajo, interés nacional y común al que este plan puede afectar.

A la vista de los documentos iniciales y el esquema de temas importantes se deducen algunos resultados relevantes fundamentalmente vinculados al régimen de caudales ecológicos. En concreto, si se plantea aumentar el caudal ecológico, el volumen de agua que va a circular por Aranjuez, y eventualmente en otros puntos aguas abajo, conllevará la reducción directa de la disponibilidad trasvasables. Unos primeros tanteos provisionales, considerando la información ya publicada en el ETI, indican que el impacto del régimen de caudales ambientales previsto en el plan del Tajo sería de una reducción directa y permanente del trasvase de unos 130 hectómetros/año (aproximadamente 80 por los caudales mínimos y 50 por los caudales generadores), tal y como su señorías pudieron oír en esta Cámara el pasado lunes en esa magistral exposición que hizo el profesor Cabezas. Ello supondría atender con restricciones el uso de abastecimiento y estrangular el uso de regadío a valores mínimos anecdóticos, apenas el 20% de la asignación legal, lo que implicaría su práctica eliminación, el abandono del medio de vida de numerosas familias del mundo rural, el aumento de la degradación ambiental por aumento de la sobreexplotación y salinización de acuíferos y una fuente permanente de disputas y conflictividad sociopolítica, y todo ello, señorías, sin que la hipotética ventaja ambiental haya sido siquiera identificada y valorada.

Adicionalmente, la Confederación manifestó ayer en prensa que la cifra de 7 metros cúbicos/segundo es una cifra aceptable. Esto significa quitar 31 hectómetros cúbicos más los caudales generadores, y no estamos dispuestos a asumir ningún recorte. Cuando decimos ninguno es ninguno. Este planteamiento es absolutamente inaceptable para las comunidades autónomas afectadas, que manifiestan ya su completo rechazo ante lo que interpretamos como una agresión frontal a una de las actividades socioeconómicas básicas para la subsistencia de numerosas comarcas, productoras de alimentos, generadora de empleo y mantenedora de la vida rural, como es la agricultura.

Esta agresión se pretende fundamentar además en un capricho político-ideológico, pues no hay base científica suficiente que avale la necesidad de incrementar los caudales en los términos expuestos, existiendo estudios solventes que acreditan la suficiencia del régimen hoy vigente de 6 metros cúbicos/segundo en Aranjuez, e incluso inferior, para mantener los mínimos ambientales requeridos en ese punto.

Además de esta incertidumbre científica en los caudales mínimos, no se han ponderado sus efectos frente a las importantes consecuencias sociales y económicas que el resultado adoptado comporta. Ante esta situación, un criterio prudencial aconseja mantener los valores vigentes, en tanto se desarrollan estudios de mayor detalle y siguiendo metodologías y estándares comunes para todas las demarcaciones que puedan al menos asegurar la equidad y coherencia de los resultados en todo el país.

Por todo ello, señorías, desde la Región de Murcia exigimos al Gobierno de España que deje en suspenso la modificación de las normas de explotación del acueducto Tajo-Segura hasta que se disponga de un nuevo plan hidrológico del Tajo aprobado, cuyas determinaciones finales serán las que se deban considerar para la modificación de las reglas de manera integrada, conjunta y técnicamente rigurosa, y no provisional, parcial y puntual, y por tanto no rigurosa, como lo hacen con la reforma planteada.

Además, solicitamos estar presentes en todas las mesas de trabajo o comisiones para analizar los efectos técnico-jurídicos del contenido del plan hidrológico del Tajo, y permita el perfeccionamiento de su borrador antes de ser sometido a consulta pública.

Del mismo modo, y ante las incertidumbres de la fijación de caudales mínimos y la falta de evi-

dencia de la necesidad de cambios, se propone prudencialmente mantener los valores hoy vigentes, en tanto se desarrollan investigaciones de mayor profundidad que permitan obtener cifras mejor fundamentadas y ponderadas. Para fijar las nuevas cifras evitando sesgos y distorsiones locales se propone impulsar y desarrollar por el Ministerio un programa nacional de evaluación de caudales ambientales que contemple todas las componentes de este régimen, que garantice la necesaria equidad y coherencia técnica en el conjunto del país y que permita la consideración de circunstancias locales bajo una perspectiva general.

Señorías —y voy terminando—, este es el escenario al que nos enfrentamos: ataques, afrentas, ideología y estrategia para castigar a la Región de Murcia y al Levante. Frente a ello solo la unión puede hacer frenar el cierre del trasvase Tajo-Segura. Los murcianos, y no solo los agricultores, necesitan que todos estemos de su lado, defendiendo sus reivindicaciones y la garantía del cumplimiento de la Ley del Memorándum. No podemos aceptar ni tolerar que se recorte un solo metro cúbico del trasvase Tajo-Segura. Instituciones públicas y privadas, partidos políticos, ayuntamientos, la Asamblea Regional..., deben ser el mayor ejemplo de unión en estos momentos.

Señorías, no hay colores ni partidos si de defender el agua hablamos. Este consejero que les habla...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Termine, señor Luengo.

SR. LUENGO ZAPATA (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE):

Voy terminando, señor presidente. Muchas gracias.

Este consejero que les habla se reúne, pacta y firma tanto con la compañera de Andalucía, del Partido Popular, como con la de Valencia, del partido Compromís, ¿y hay algunos partidos en la región que se ponen de perfil o que tratan de no molestar a sus jefes de Madrid? Dejen de lado las estrategias, la política y la ideología, defiendan a los murcianos y defiendan el trasvase Tajo-Segura.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

A continuación, turno general de intervenciones, por un tiempo máximo de quince minutos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Señorías, buenos días.

Miren, a los socialistas nos preocupa y mucho el problema del agua en esta región, pero también nos preocupa la situación en la que se encuentra el Mar Menor. Llevamos cuatro semanas intentando que la Junta de Portavoces ordene la convocatoria de la Comisión Especial del Mar Menor sin conseguirlo, a pesar de lo que está pasando en el Mar Menor.

Consejero, el fiscal —no cualquiera, no, el fiscal— le está acusando de proteger a las empresas que están contaminando el Mar Menor. Sí, consejero, le están acusando a usted, le están acusando de incumplir la Ley 26/2007, de responsabilidad medioambiental, que desarrolla, se lo digo, el artículo 45 de la Constitución española.

Señor consejero, esta es una acusación grave, muy muy grave. ¿Después de un año le dice usted al fiscal que no es competente? ¿Para qué son competentes ustedes? ¿Para qué es competente el Gobierno de la Región de Murcia? Dígamelo.

Cada vez que hay un problema en esta región la responsabilidad es de los demás, casi siempre del Gobierno de España, pero en esta ocasión de un funcionario. ¿No les da vergüenza? ¿De verdad que no les da vergüenza culpar de esto a un funcionario? A mí me da mucha vergüenza, vergüenza ajena

es lo que me da.

¿Consejero, por qué están protegiendo a las empresas que han contaminado el Mar Menor? Díganoslo, ¿por qué están protegiendo a las empresas que han contaminado el Mar Menor.

Señor Luengo, le voy a decir algo contundente. Los principales responsables de la contaminación del Mar Menor son ustedes, el Gobierno regional, son ustedes por la dejadez durante más de veintiséis años. Esa es su responsabilidad y no le quepa ninguna duda de que van a pagar por ello. Y mientras esto pasa en la laguna, que no es una cuestión menor, consejero, como diría mi compañera, y dale Perico al torno. Usted erre que erre con que el Gobierno socialista quiere cerrar el trasvase Tajo-Segura.

Señor Luengo, tengo una curiosidad, a ver si ahora en su segunda intervención me la despeja, ¿mintió usted el 5 de septiembre de 2019 tras reunirse con la ministra Teresa Ribera o miente hoy? Le recuerdo lo que dijo aquel día: «El Gobierno de España —lo que dijo usted, no la ministra— no se plantea en ningún caso poner fin al trasvase Tajo-Segura». Y añadió: «Tras esta reunión quedan despejadas todas las dudas y ruidos».

Mire, creo que usted aquel día, en aquella reunión, pudo constatar que efectivamente el Gobierno de España no tenía ninguna intención de cerrar el trasvase Tajo-Segura, así lo dijo al salir de la reunión a los medios de comunicación. Pero, señorías, a los cinco minutos de que las agencias difundieran esa noticia recibió una llamada de San Esteban leyéndole la cartilla. Eso es lo que pasó. Le dirían algo así, consejero: «Antonio, llevamos años diciendo que los socialistas quieren cerrar el trasvase Tajo-Segura, no vengas tú ahora a fastidiarnos el discurso». Algo así le debieron decir.

Señor Luengo, la ministra le aseguró que en ningún momento el Gobierno de España se ha planteado el cierre del trasvase Tajo-Segura, pero que sería un error y una irresponsabilidad de ambos gobiernos no hacer frente a los retos ambientales que está provocando el cambio climático. Le recordó que en el año 2017 durante once meses no se pudo llevar agua del Tajo al Segura por la sequía, y le aseguró que esa situación se va a repetir en varias ocasiones en el futuro, sí.

Señor Luengo, mire, decía el presidente de la Mesa del Agua de la Región de Murcia en este Parlamento que este es un problema recurrente. Efectivamente, así es. Mire, que sea un problema recurrente durante tantos años es una señal evidente, señor Luengo, de que no hemos sabido resolverlo, de que ustedes, el Gobierno regional, no han sabido resolverlo.

Consejero, nos contaron la milonga de que con el Memorándum se resolvería, y a las pruebas me remito. Mire, le voy a dar datos, datos oficiales.

Hasta la aprobación del Memorándum, señorías, se trasvasaba una media de 270 hectómetros cúbicos/año en nuestra región para regadío. A partir de la aprobación del Memorándum el trasvase medio, para regadío estoy hablando, se ha reducido a 151 hectómetros cúbicos/año. Es decir, cada año hemos recibido 118 hectómetros cúbicos menos del Tajo, concretamente de los embalses de Entrepeñas y Buendía.

Señoras diputadas, señores diputados, estoy dando datos oficiales, no me estoy inventando nada, señor Cano.

Consejero, este sí que fue un auténtico hachazo al trasvase Tajo-Segura, ese sí que fue un auténtico hachazo. Y ya lo advirtió, por cierto, señor Cano, en su momento el señor Claver, entonces presidente del SCRATS.

Mire, señor Luengo, este problema no se resuelve como ustedes están planteando el debate del agua, porque se trata de una cuestión ideológica. Eso lo ha dicho usted aquí en su intervención y lo ha dicho muchas veces el señor Cano, que esto era un debate ideológico. Este debate realmente es un debate territorial y ambiental. Lo están planteando mal durante veintiséis años, no es un debate ideológico, es un debate territorial y ambiental.

El mensaje de ustedes es muy simplista y es muy sencillo: los socialistas nos quieren quitar el agua. Lo acaba de decir aquí el consejero: los socialistas nos quieren quitar el agua. Aplicando esta regla, consejero, yo podría decir aquí esta mañana: el Partido Popular nos quiere quitar el agua. Y no estaría mintiendo, consejero, porque el Partido Popular de Castilla-La Mancha nos quiere quitar el agua, esto es evidente, incluso han firmado un documento y lo han puesto por escrito.

¿Volvemos, consejero, al «y tú más»? ¿Volvemos a eso, que es lo que usted pretendía aquí esta mañana? ¿Eso es lo que ustedes quieren? ¿Es eso lo que necesita, señoría, el sector, es eso, el «y tú más»?

Consejero, si quiere resolver este problema, abandone su deriva populista y céntrese en el raíz del problema. Le repito, estamos ante un problema territorial y ambiental, si no hace un análisis real del problema no lo va a resolver.

Mire, el problema territorial se afronta a base de unidad y diálogo, justo lo contrario de lo que ustedes están haciendo.

Señorías, la unidad política y social es esencial para hacer frente a esta situación. En esa unidad política y social el Partido Socialista de la Región de Murcia es una parte esencial, le recuerdo que representamos a más de 211.000 hombres y mujeres de esta región.

Señor Luengo, hace tres años firmamos el Pacto Regional del Agua para aparcir la guerra del agua y escenificar unidad entre los partidos políticos de la Región de Murcia, en defensa del trasvase Tajo-Segura. Llevamos meses, señorías, meses pidiendo que nos convoquen para revisar su cumplimiento y volver a demostrar esa unidad. Ustedes no lo han convocado porque no quieren visibilizar la unidad política con el Partido Socialista en la Región de Murcia, porque no les interesa electoralmente. No hay otra razón, consejero.

Por otra parte, en vez de dialogar con el Gobierno de España, que es a quien compete mediar en un problema territorial, se dedican a confrontar, a insultar y a mentir.

Señor Luengo, su deslealtad con el Gobierno de España ha rebasado todos los límites de las relaciones institucionales. Ustedes se han convertido en un obstáculo en la interlocución con el Gobierno de España e incluso se han convertido, se lo digo así de claro, señor Luengo, en un obstáculo en la interlocución con otras comunidades autónomas que son necesarias para resolver este problema.

Mire, en cualquier proceso de negociación la confianza es un elemento esencial y determinante para llegar a acuerdos. Señor Luengo, la confianza política se pierde cuando se da cobijo a los tránsfugas y a la ultraderecha en el Gobierno.

Señorías, la realidad, repito, es que este Gobierno regional se ha convertido en un obstáculo para resolver los problemas de esta región, se ha convertido en un obstáculo para resolver los problemas de los agricultores y del sector agroalimentario.

Señor Luengo, mire, le voy a decir algo. Usted no es más murciano que Diego Conesa o que cualquiera de los diecisiete diputados y diputadas del Grupo Parlamentario Socialista, no es más murciano. No se apodere, o no se apoderen de la etiqueta de la murcianía, porque cualquiera de nosotros y nosotras queremos y defendemos a esta región tanto como usted.

En cualquier caso, le repito lo que le dije antes, unidad y diálogo.

Por otra parte, insisto en que estamos ante un problema territorial y ambiental. Le diré que el Partido Socialista de la Región de Murcia está radicalmente en contra, consejero, de subir el caudal ecológico del río Tajo a su paso por Aranjuez de los 6 a los 8,5 metros cúbicos por segundo. También...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Por favor, guarden silencio cuando está hablando el diputado.

Continúe, señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Gracias.

También de que se cambien ahora las reglas de explotación del trasvase Tajo-Segura. Por tanto, en esto estamos todos de acuerdo, consejero, si en esto estamos todos de acuerdo. Es verdad que tenemos dos formas de enfocar el problema: ustedes gritan y nosotros negociamos. En cualquier caso, lo importante es conseguir evitar que el caudal ecológico del río Tajo a su paso por Aranjuez suba hasta los 8,5 metros cúbicos por segundo.

Pero, consejero, no podemos ignorar, tal y como lo dijo la ministra en su día, que estamos ante un problema ambiental. Hoy llueve, señorías, y hay agua, hay agua en Entrepeñas y Buendía, pero todos los análisis y predicciones apuntan a un descenso significativo de las aportaciones a estos embalses. De hecho, señorías, deben de saberlo ustedes que cuando se puso en marcha el trasvase Tajo-Segura, hace cuarenta y dos años, se hizo con una predicción de aportaciones a estos embalses de 1.000 hec-

tómetros cúbicos al año, y la realidad es que en los últimos diez años lo que ha entrado en Entrepeñas y Buendía de media han sido 672 hectómetros cúbicos y bajando.

Consejero, ¿qué hacemos cuando no haya agua para trasvasar del Tajo al Segura? Ya pasó durante once meses en el año 2017. ¿Cuál es la alternativa que plantea el Gobierno regional y el Partido Popular? ¿Cuál es la alternativa? -Espere, espere, señor Cano, ahora le daré la nuestra-. ¿Cuál es la alternativa que plantea el Partido Popular y el Gobierno regional? Yo no conozco ninguna, por lo menos no la han explicado. Explíquela, explíquela ahora cuando suba, porque no la ha explicado.

Mire, señor Luengo, hay que trabajar, como le hemos dicho muchas veces, con un mix hidrológico, con los recursos propios de la cuenca, la reutilización de las aguas residuales, que en eso somos ejemplo a nivel mundial —yo reconozco las cosas cuando hay que decirlas—, la desalación y el trasvase Tajo-Segura. Hay que trabajar con ese mix hidrológico, que es lo que va a resolver el problema. Un mix hidrológico, consejero, que proporcione agua para siempre a un precio del entorno de los 30 céntimos de euro el metro cúbico.

Señor Luengo, estamos trabajando en la ampliación de las desaladoras, en la interconexión de la desaladora de Torrevieja con las infraestructuras del trasvase y en abaratar el precio del agua desalada por medio de energías renovables. Estamos trabajando desde el Partido Socialista de la Región de Murcia y su líder, Diego Conesa, en eso desde hace muchos meses.

Miren, en el último año hidrológico la desalación aportó a la cuenca del Segura 150 hectómetros cúbicos y tiene una capacidad de ampliación de otros 100 hectómetros cúbicos en el corto plazo. Señorías, un reciente estudio de la Universidad de Valencia y Alicante destaca la necesidad de la desalación para el regadío ante la amenaza del cambio climático. Supongo que conocerá ese estudio, consejero. Una solución para siempre, consejero, para acabar con este problema recurrente, para acabar con un problema que no es ideológico, se lo repito una vez más, sino territorial y ambiental.

Por otra parte, consejero, también hay que acabar con los regadíos ilegales, que generan muy mala imagen, malísima imagen a la Región de Murcia y restan eficacia a nuestro sistema hidrológico.

Señor Luengo, ¿cuántos expedientes de restitución de la legalidad ha resuelto en el Campo de Cartagena? Díganoslo ahora después. ¿Cuántos expedientes sancionadores ha abierto su Consejería en el Campo de Cartagena por transformar tierras de secano en regadío? Díganoslo ahora después. Señor Consejero, ¿qué pasa con las más de 350 hectáreas de hortalizas que en la franja de los 1.500 metros siguen contaminando el acuífero y el Mar Menor? ¿Qué pasa con eso, qué está haciendo su consejería? Eso hoy, hoy.

Consejero, claro que sí, defendamos nuestros derechos, exijamos a los demás, pero a la vez cumpla con sus obligaciones, consejero, cumpla la ley, que no la está cumpliendo, y se lo está diciendo hasta el fiscal.

Señorías —termino, presidente—, defendamos el trasvase Tajo-Segura desde la unidad y el diálogo. Estamos de acuerdo. Recuperemos el Pacto Regional del Agua. No olvidemos que estamos ante un problema ambiental, con la advertencia de toda la comunidad científica de los efectos que tendrá el cambio climático sobre el regadío. Trabajemos en una solución definitiva...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Termine, señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

...una solución definitiva, una solución para siempre, una solución acordada entre todos, consejero, una solución que acabe con la irresponsable guerra del agua que ustedes mantienen. Una solución, señorías, que pase por un mix hidrológico que proporcione agua a la cuenca del Segura para beber y para vivir, a un precio razonable para el abastecimiento humano y competitivo para la agricultura.

Muchas gracias, señorías.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

A continuación, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor Liarte.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Señor presidente, señorías, señores y señoras consejeros.

Atravesamos, todos lo sabemos, un momento ciertamente difícil para el trasvase Tajo-Segura. Desde el primer momento de su creación ha enfrentado un gran número de detractores y de injustas excusas de carácter territorial y medioambiental. El problema del agua en España no es tanto el agua como España. Agua la tenemos en cantidad suficiente, pero España, esa España solidaria y cohesionada con la que algunos soñamos, esa no la tenemos en cantidad suficiente. Es verdad que ayer se dio algún paso en ese sentido.

Recordemos que en 2007 las Cortes de Castilla-La Mancha aprobaron por unanimidad la reforma del Estatuto de Autonomía, que ponía fecha de caducidad al trasvase Tajo-Segura en 2015. Es verdad que esa tan antisocial reforma no llegó a salir adelante. Posteriormente, en fecha más cercana, diciembre de 2020, cerca de medio centenar de entidades sociales, políticas, empresariales y sindicales de esa región firmaron lo que ellos llaman el «Acuerdo en defensa del agua de Castilla-La Mancha», donde de nuevo se atacaba la continuidad de este trasvase. Ahora, tras más de cuarenta años de funcionamiento del trasvase Tajo-Segura tenemos delante de nosotros la mayor crisis que se ha producido.

El primer problema al que nos enfrentamos, asumámoslo, lo acaba de decir, y en eso estamos plenamente de acuerdo, el señor Martínez Baños, es cierto, el primer problema al que nos enfrentamos es el enfrentamiento territorial. Asumamos que resulta electoralmente muy rentable para todos los partidos, y absolutamente necesario para quienes no tienen ninguna idea positiva que proponer, plantear la cuestión en territorios vecinos como un agravio de carácter territorial. Los españoles, ignorantes de la realidad, desconfiados y egoístas, como se nos ha enseñado y forzado a ser en algunas ocasiones, terminamos cayendo en la trampa y comprando el discurso de la desconfianza y el egoísmo. Es tan tristemente humano como mediocre.

La Ley 1/2001, de Aguas, establece —tengámoslo todos en mente—: «Las aguas continentales superficiales así como las subterráneas renovables, integradas todas ellas en el ciclo hidrológico, constituyen un recurso unitario, subordinado al interés general, que forma parte del dominio público estatal como dominio público hidráulico». Podría decirse sin embargo, señorías, que el Gobierno de nuestra nación ignora esta ley como quien oye llover. Sin embargo creo que aquí en Murcia esa no sería una buena metáfora. En la Región de Murcia oír llover nunca es algo que se pueda ignorar, ya venga la lluvia en forma de providencial regalo, ya venga en forma de siniestra DANA.

La actual ministra de Transición Ecológica manifestaba que algo extraordinario como los trasvases no se puede convertir en ordinario -decía-. También decía que durante muchos años hemos tenido delante el mito del déficit hídrico, cuando en realidad no hay cuencas deficitarias ni excedentarias, porque cada cuenca tiene lo propio de cada una. Dicho en cristiano, que va contra natura trasladar el agua allí donde hace falta.

Tiene guasa, señorías, que la izquierda, que convierte por sistema lo extraordinario en norma, que no se siente en absoluto vinculada por las más básicas leyes de la naturaleza en lo que a lo humano se refiere, que dice pretender la redistribución de la riqueza y la justicia social, sin embargo, luego se muestre tan inmovilista cuando la riqueza de la que se habla es riqueza natural, que es propiedad, señorías, por definición de todos los españoles.

En España los trasvases juegan un papel trascendental en la gestión hídrica. Actualmente estas infraestructuras garantizan el abastecimiento de grandes, muy grandes núcleos de población, como Barcelona, Bilbao, Cádiz, Huelva, Murcia, y zonas regables de gran productividad. Esta reforma que hoy nos amenaza, promovida por la Asociación de los Municipios Ribereños de Entrepeñas y Buendía, genera incertidumbre y debe ser rechazada. El empeño de unos pocos municipios camino de la despoblación —y están camino de la despoblación porque ya se ocupan de ello gobiernos de todo signo empeñados en perseguir las tradiciones y las formas de vida rurales españolas—, decía que el empeño de estos municipios, por muy dignos y muy queridos para nosotros que sean, no puede poner en jaque la supervivencia económica de la totalidad del litoral español, que es una de las zonas más

densamente pobladas de la nación y en crecimiento. No pueden, pero de momento lo están haciendo, de forma arbitraria y contraria a los principios de seguridad jurídica, confianza legítima, eficacia, eficiencia y necesidad. Señorías, no resulta racional.

Para concluir el análisis del problema. Vivimos en un país gobernado por personas demasiado a menudo no lo suficientemente capaces, que nos predicán y nos imponen que tenemos que estar en contra de la caza, de la agricultura tradicional, especialmente, por supuesto, de los regadíos, de los trasvases, del gasoil, de la crianza y lidia de reses bravas, del silvestrismo, de los campos de golf... Eso sí, luego, cuando avanza la despoblación de la España rural quieren arreglarlo todo disponiendo subvenciones para que las mujeres rurales se pongan wifi y se empoderen. Si no fuera para llorar, señorías, sería para hartarse a reír.

En España hay agua suficiente para sus actuales necesidades, la hay. Para resolver este problema bastaría que todos asumiéramos que el agua que hay en España es un recurso que corresponde a todos los españoles, y simplemente hay que llevarla de donde hay a donde hace falta, compensando, por supuesto, de manera justa a los habitantes de esos lugares donde hay agua, pero sin embargo, fíjense, los tomates y las lechugas se niegan a brotar o es que se hielan por las noches.

Debemos llevar el agua allí donde se convierte en fuente de vida y de riqueza, y debemos evitar que algunos inconscientes y antisociales la puedan convertir en fuente de enfrentamiento y de rencor. Nadie, yo al menos no puedo imaginar a un buen padre de familia que, teniendo agua a su disposición, la reparta a sus hijos de manera desigual.

Sin embargo, señorías, esta solución que tan sencillo es de exponer, resulta en este momento imposible en el corto plazo. Mientras ciertos partidos políticos no sean capaces de generar ideas novedosas e ilusionantes para sus potenciales electores, me temo que una y otra vez, de manera recurrente, regresarán al fantasma del trasvase sí, trasvase no.

El pasado lunes nos decía en comisión don Francisco Cabezas, quien es muy posiblemente el mayor experto nacional en el agua, que si bien desde el punto de vista formal y procedimental puede entenderse que se aborde una transformación así, desde luego no es el momento más adecuado. El señor consejero también lo ha dicho en su exposición y no podemos estar más de acuerdo. No existe un motivo de urgencia, no hay razones de tipo medioambiental ni económico que nos obliguen a adoptar una modificación de este tipo precisamente en este momento.

Nuestra convicción más íntima, señorías, es que al Gobierno de la nación, y especialmente al doctor Sánchez, no le importa tanto, ni de lejos, el futuro de Murcia, ni siquiera el de España, como le importa el futuro de Sánchez.

Por tanto, todos nuestros esfuerzos ahora deberían centrarse en tratar de hacerle entender al doctor que si bien ya resulta inevitable que se convierta en el presidente de España que más altas cifras de fracaso, de paro, de miseria va a dejar tras de sí, las mismas pueden todavía seguir creciendo, si se empeñan en destruir la agricultura de Valencia, de Murcia y de Andalucía.

Fíjense, señorías, en el año 2003 gobernaba en España José María Aznar y España era la octava economía en el *ranking* de los 195 países de los que se publica el producto interior bruto. Más tarde, siendo Rajoy presidente, el productor interior bruto español de los años 2015, 2016 y 2017 encadenó fuertes crecimientos: 3,4%, 3,3%, 3,15%, respectivamente. Ya en 2018 la economía española mantenía su expansión al 0,7% en el primer trimestre del año. Tras la reforma laboral de 2012, el paro inició un progresivo descenso, creándose desde 2014 más de dos millones de empleos, de los 3,7 que se habían destruido entre el 2004 y el 2013. De esta forma, España llegó al segundo trimestre de 2019 con una creación de empleo al ritmo del 3%.

Los datos, señorías, tan aburridos que acabo de decirles son, igual que aburridos, objetivos, provienen de los registros del Instituto Nacional de Estadística. Estos datos, señorías, fueron nuestros datos pero no son nuestros datos de hoy. Hoy ya no somos la octava economía, hoy somos la decimo-cuarta y seguimos bajando. Hoy la tasa de paro es del 15,98%, del 18,13% en el caso de las mujeres, y se va a disparar en cuanto se acaben los ERTE. Esto lo sabemos todos los que estamos aquí, que por cierto no somos muchos en este momento. El desempleo va a aumentar más de un punto en 2021 respecto al ejercicio anterior, para quedar en el 16,8%, según el Fondo Monetario Internacional. España destaca por estar entre los países con mayor tasa de desempleo del mundo y se encuentra en el trigésimo puesto de los 190 que conforman el *Ranking Doing Business*, que clasifica a los países según la facilidad que ofrecen para hacer negocios.

Señorías, ¿con estas cifras de producto interior bruto, con las cifras de paro que tenemos y las que vamos a tener en breve, de verdad hay alguien que pueda pensar que es el momento de arriesgarnos a dinamitar la agricultura de las regiones del litoral, de Valencia, de Andalucía y de Murcia? Quienes quieren correr ese riesgo, ¿qué modelo productivo proponen para España?, ¿qué modelo productivo para Andalucía, para Valencia o para Murcia?

¿Es el momento, señorías, de adoptar medidas que hagan inviable mantener el empleo directo e indirecto de la actividad agrícola, una de las principales actividades económicas del litoral mediterráneo? ¿Es el momento, señorías, de alimentar el enfrentamiento entre españoles? ¿Es el momento de preferir desperdiciar recursos naturales, verterlos al mar, antes que pactar formas de utilizarlos para la supervivencia económica de nuestra nación?

¿El cambio climático que tanto dicen algunos que les preocupa, lo evitamos aumentando el caudal ecológico del Tajo? ¿No sería más conveniente comenzar primero evitando que sigan contaminándolo quienes actualmente lo hacen?

Señorías, algún día en el futuro nuestros hijos juzgarán lo que hicimos con España. No van a conseguir comprender que, habiéndola en cantidad suficiente, no fuéramos capaces de gestionar y llevar a todos los españoles un recurso tan básico como lo es el agua. No entenderán que no fuéramos capaces de dejar de pelearnos entre nosotros ni aun en la hora de necesidad. Procuremos, señorías, que ese futuro no llegue nunca.

Muchas gracias.

SR. ALARCÓN GARCÍA (VICEPRESIDENTA SEGUNDA):

A continuación, tiene la palabra el señor Rafael Esteban Palazón.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, señorías.

Le veo bien, señor consejero, le veo instalado en el cuadro de mando de su partido, según el reportaje gráfico que pudimos ver de la plaza de las Flores protagonizado, entre otros, por usted. Le voy protagonizando la tensión trasvasista, que parece dar tensión a toda su actuación política, y le veo cómodo coaligado en un Gobierno de trasvasados políticamente y con el control de tres grupos parlamentarios y la honorable presidencia de la Cámara. Solamente en un contexto así se explica que el debate que mantenemos en la mañana de hoy se centre, ya desde hace tres semanas, exclusivamente en el trasvase Tajo-Segura.

La semana anterior ya planteamos nuestro punto de vista sobre esta cuestión en una moción que trajo el Partido Popular a este Pleno, y ya dijimos entonces que no entendíamos que determinadas decisiones, en este caso del Ministerio de Transición Ecológica, se tomaran de forma unilateral. No lo compartimos.

En tres semanas consecutivas de convocatoria de la Comisión Especial del Agua hemos recibido en la misma al presidente del Sindicato Central de Regantes, al presidente de la Mesa del Agua y al señor Cabezas, director del Instituto Euromediterráneo del Agua, el cual el pasado lunes nos dijo, nos especificó, que la alteración de las reglas de explotación del Memorándum, aun de acordarse, no surtirán el menor efecto, entre otras cosas porque resulta inminente el debate y aprobación del plan hidrológico nacional, iba a ser para el periodo 2021-2027 y parece que será 2022-2028. Queda un mes, dos a lo sumo, para que llegue el borrador de ese plan hidrológico nacional, y entiendo que es ahí donde todos tendremos que hacer nuestras aportaciones y encontrar un equilibrio en materia de agua que supere las tensiones territoriales, que garantice la pervivencia del trasvase Tajo-Segura y que al mismo tiempo aporte soluciones hídricas alternativas para la Región de Murcia y para el sureste español, en un contexto en el que tanto la realidad del cambio climático como las normas europeas van a suponer un reto para todos los actores que intervienen en materia de agua (gobiernos, confederaciones hidrográficas, consumidores, regantes, colectivos ecologistas, etcétera).

Le he visto muy activo, consejero, acudiendo a reuniones con unos y con otros, tratando de forzar

un frente para luchar contra Castilla-La Mancha y el Gobierno central. Estaba usted en todo lo suyo. Es una pena que no le haya visto tan activo en otras tareas que deben servir para garantizar las necesidades hídricas de la región. Y más que un reproche, fíjese, es un lamento. Llevan 26 años y el tema del agua sigue siendo un caos. Reclamamos, necesitamos de una vez una gobernanza de los recursos hídricos, una gobernanza del agua de la que ustedes han sido incapaces de dotarnos.

La obligación del Gobierno regional es hacer cumplir la ley y esto pasa por ordenar, controlar y determinar una gestión sostenible del agua y de su demanda, pero también de la preservación del medio ambiente.

Me hubiese gustado ver ese mismo empeño que usted ha puesto en defender el trasvase en tomar medidas en favor de la necesaria racionalización y gestión de la demanda de agua en los diferentes usos.

Entre 2002 y 2017, en la Región de Murcia la superficie agrícola regable aumentó de 165.000 a 183.000 hectáreas, sin que haya existido actuación alguna de su Gobierno, coordinada o no con la Confederación Hidrográfica del Segura, contra el regadío ilegal. En esta región ni se detienen las roturaciones ni se actúa contra ellas.

Se ha dado por parte de los sucesivos gobiernos de esta región una evidente falta de control de las superficies cultivadas de regadío. Me hubiese gustado ver el mismo empeño que usted pone en defender el trasvase en ordenar el riego por aguas subterráneas de los acuíferos, cerrando pozos ilegales y llevando a cabo una política de gestión pública del agua que luche contundentemente contra la contaminación de los acuíferos y procure un uso racional y eficiente de esas aguas. Ha tenido que ser la Fiscalía, nada menos que la Fiscalía, con el caso Topillo y las actuaciones llevadas a cabo por el SEPRONA, en un marco nacional, las que dismantelen decenas de pozos y desalobradoras ilegales en toda la Región de Murcia.

¿Tiene algo que decir al respecto de esto, señor consejero?

Me hubiese gustado ver que el mismo empeño que ha puesto usted en defender el trasvase lo hubiese puesto en la preservación del Mar Menor, en cumplir la propia ley de protección de la laguna salada que usted aprobó, que usted y su grupo político aprobaron.

Sé que tiene usted pedida una comparecencia aquí al efecto y tal, pero esa se retrasa porque no interesa, la que interesa es la del trasvase, esa no. Para ustedes el Mar Menor puede esperar.

El lunes mismo nos enterábamos que la Fiscalía presentará una demanda contenciosa contra su Consejería, para obligarle a actuar y abrir expedientes de responsabilidad ambiental nada menos que contra diez grandes empresas del sector agrícola, por daños causados al Mar Menor con sus vertidos contaminantes. Luego venga aquí y cuéntenos usted, señor Luengo, los cuentos que quiera, pero, dígame, ¿para usted qué pesan más, esas diez grandes empresas o la ley? Porque yo tengo muy claro que ahora han sacado un informe para intentar justificar ante la Fiscalía actuaciones... Mire, la Fiscalía les ha puesto en evidencia. A ustedes el Mar Menor les importa muy muy poco.

Me hubiese gustado ver el mismo empeño que ha puesto usted en defender el trasvase Tajo-Segura en trabajar conjuntamente con otras administraciones para abaratar el precio del agua, para que el conjunto de aguas que componen el mix hídrico de la región vaya tendiendo progresivamente a la uniformidad de su precio. Para ello hay que invertir, señor consejero, hay que invertir en desalación y en energías renovables. Ahí tenemos el ejemplo de Mazarrón, aunque sea en este caso por la vía privada.

Más del 45% del agua de la Mancomunidad de Canales del Taibilla ya procede de agua desalada. Sabemos que la producción de agua desalada apenas llega al 30% del potencial existente a largo plazo, probablemente a menos del 50% a corto, y ello sin contar con la desaladora de Escombreras, de la que mejor no hablamos. Lo que desde Podemos queremos, y lo queremos pedir con claridad, es que nos diga cuál es el plan del Gobierno regional en materia de agua, medio ambiente y generación de nuevos recursos hídricos. Llevan 26 años en el Gobierno de la región, han tenido mucho tiempo para confeccionarlo y aún no existe. Vayan ustedes a buscar a la web de la Consejería e intenten encontrar un plan de gestión de esos recursos, de ordenación, de gestión, de racionalización, de producción de nuevos recursos, de sustitución de unos por otros... No existe. Cuéntenos cuál es su planificación estratégica, cuál es el seguimiento y la evaluación de los objetivos que llevan o deberían estar llevando a cabo. Qué medidas de gestión contiene su plan para responder a la situación actual, que viene siendo la de los últimos años, agravada progresivamente por los efectos del cambio climático.

Si tanto apuestan por el potencial de la agricultura y de la agroindustria como generadoras de PIB y de puestos de trabajo, si como usted ha dicho grandilocuentemente el agua es la vida, deberían tener como uno de sus objetivos prioritarios que esta tuviera la posibilidad de desarrollar su actividad a largo plazo. Es decir, usted debería tener previstos todos los escenarios, todos.

¿Usted quiere preservar la agricultura y la agroindustria al nivel de PIB que tiene hoy? Está claro, es una agroindustria puntera, tecnologizada, ¿pero usted me quiere decir que no tiene previstos todos los supuestos que puedan darse para allegar recursos hídricos, si existiera cualquier colapso en cualquiera de las fuentes que componen el mix hídrico de la Región de Murcia? Pues me parece entonces que usted como previsor, como Gobierno previsor que debería ser, es un desastre, señor consejero.

Ustedes lo fían todo al trasvase, ese frente es donde ponen toda su energía. Ahí es donde esperan conseguir el rédito político que tanto les gusta y que vienen demostrando solamente viendo la agenda parlamentaria del último mes. Pero fíjese, señor consejero, de lo que se trata es de trabajar.

El trasvase permitió y permite un desarrollo del sector agrícola y agroindustrial fundamental, pero el volumen de agua -ya se ha dicho- objeto de trasvase ha ido decreciendo. Tenemos que defenderlo, pero en la medida en que sea sostenible, y deberían ya ustedes estar trabajando para garantizar recursos hídricos alternativos suficientes, fundamentalmente provenientes de la desalación, especialmente sabiendo que contamos con la capacidad suficiente para generarlos, y así se nos ha dicho por alguno de los expertos que han venido a distintas audiencias legislativas a esta Cámara.

Trasvases sí, por supuesto que sí, pero con realismo sobre cuál es la situación actual y las proyecciones que ya se están haciendo desde estudios de reconocidos expertos. Trasvases sí, pero trabajando de verdad para contar con los recursos hídricos suficientes de otros orígenes y conseguir que la ciudadanía murciana y los regantes, todos, los grandes, los pequeños, también los agricultores tradicionales, dispongan de agua a un coste razonable.

Miren, el Memorándum del Tajo, por más que ustedes se empeñen en defenderlo, ha supuesto una reducción de los caudales para el riego de 200 hectómetros cúbicos por año de media, y en los últimos años, 150, como se ha dicho. Pero aun así usted lo defiende. ¿Y sabe por qué? Se lo digo yo, porque fue fruto del consenso de cinco comunidades autónomas y del Gobierno. Pues eso mismo es lo que yo le pido ahora, que deje de hacer frentismo, que sus reuniones de aquí para allá están muy bien, pero de lo que se trata es de sentarse entre todos y generar un diálogo en el contexto del plan hidrológico nacional. Como se ha dicho, yo le he visto dialogar, en efecto, con los consejeros de la Comunidad Valenciana y de Andalucía, pero no le he visto todavía sentado con sus homónimos de Castilla-La Mancha rebatiendo el acuerdo de posición común que allí han tomado. Le veo más pendientes del control que se hace sobre el plan del Tajo y de la Confederación del Tajo que de lo que tiene que hacer en la Confederación del Segura.

Yo lo que creo es que se alimentan del frentismo y creo también que debemos salir de esa dinámica. Desde Podemos apostamos por salir de esa dinámica, apostamos por un diálogo generalizado y apostamos por las alternativas al trasvase, defender el trasvase con toda su intensidad mientras este sea posible y tener un plan alternativo.

Sabemos que se ha hecho un gran esfuerzo, por ejemplo, en materia de depuración y reutilización. Nos gustaría haber visto el mismo esfuerzo en materia de regadío ilegal y de desalación.

Le voy a decir más, los estudios que estamos leyendo, que podemos leer, por ejemplo, el de la Fundación Ingenio, ya contemplan en el escenario, en el horizonte, un 75% de producción sin agua trasvasada. Es decir, manejan tres, cuatro, cinco alternativas distintas. Eso es lo que nos gustaría haber visto en la mañana de hoy, que usted no venga solo aquí a reprochar, a llamar a los demás partidos lo que usted quiera en aras de la defensa del trasvase, sino que nos hablara de todas esas otras cuestiones que tienen que conformar de verdad la soberanía hídrica de esta región.

SRA. ALARCÓN GARCÍA (VICEPRESIDENTA SEGUNDA):

Muchas gracias, señor Esteban.

A continuación tiene la palabra el señor Francisco Álvarez García.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta, consejero.

Señor Esteban, la agenda parlamentaria del último mes en esta Asamblea Regional desafortunadamente la ha marcado el Gobierno de Sánchez. Desafortunadamente porque esta misma mañana conocíamos que el Partido Socialista, con Pedro Sánchez a la cabeza, se volvía a salir con la suya, y ya sabe usted perfectamente que ha sido aprobada una modificación de las reglas de explotación, sin motivación, como siempre, ni técnica, ni medioambiental, ni económica o científica. Una motivación que únicamente se explica por motivos políticos. Una reforma que se traducirá, como ya se ha dicho aquí, en pasar de 38 hectómetros cúbicos trasvasables cada mes a 27, y todo ello con el silencio cómplice de sus señorías socialistas de aquí, de esta Asamblea Regional. Porque a pesar de que digan que están en contra, lo dicen con la boca chica. Luego dicen que es que lo que hacen es negociar, pero la realidad es que al final siempre se imponen las tesis del señor Sánchez en Madrid, cuyo objetivo único es el del cierre del trasvase, cuando todos sabemos que esta es una infraestructura de una importancia vital para la Región de Murcia y para el Levante español, que ha permitido la consolidación de un sector agrícola de enorme vitalidad en todo el sureste, que ha garantizado los abastecimientos de agua para el consumo humano en numerosas poblaciones de la cuenca del Segura, incluidas grandes ciudades y zonas turísticas, como Murcia, Cartagena o Lorca. Y en un contexto de recursos hídricos insuficientes, y en ocasiones de mala calidad, los abastecimientos de gran parte de la provincia de Murcia dependen de modo estratégico y prácticamente exclusivo del agua distribuida por la Mancomunidad de Canales del Taibilla, lo que le confiere un valor incalculable para el desarrollo económico y social de nuestra región.

La fiabilidad del suministro que ha significado el agua del trasvase para abastecimientos ha repercutido de forma muy positiva en sectores clave para nuestra economía, como el turismo, la industria, la construcción... La presencia de miles de plazas hoteleras y de viviendas de uso vacacional, así como de los servicios turísticos que las complementan, como pilares del despegue y consolidación de un modelo económico y territorial no es posible sin la dinámica de un sistema público de abastecimiento de aguas que aporte recursos en cantidad y calidad.

Los recursos que nos llegan desde el Tajo son vitales para cubrir nuestras necesidades hídricas medioambientales. Los aportes del trasvase son de difícil sustitución, puesto que son los únicos recursos potencialmente disponibles para cubrir dichas necesidades, que tendrían que venir obligatoriamente de la mayor sobreexplotación de los acuíferos. El otro día nos lo explicaba perfectamente el señor Cabezas en su intervención en la Comisión del Agua, donde nos recordaba que la modificación de las normas de reducción, el paso de 6 metros cúbicos por segundo al paso por Aranjuez a 8,5, ese aumento del caudal ambiental sumado al caudal generador, que también se pretende modificar, supondría 130 hectómetros cúbicos menos de entrada para nuestra región, con la consiguiente pérdida de empleo, el incremento de los precios del agua, y por supuesto, como el mismo nos dijo, el incremento del CO₂ en nuestra región, consumiendo, por supuesto, muchísimo más los acuíferos, con una sobreexplotación que nos llevarían a un desastre medioambiental sin paliativos. Eso se dijo en esta misma Comisión del Agua este pasado lunes por parte de la persona que más sabe de agua no solo de este país, sino, yo diría, del mundo entero.

De hecho, los costes energéticos del trasvase y postrasvase se estiman en 1,1 kilovatio/metro cúbico, mientras que, por ejemplo, la desalinización precisa de más del triple de energía para la misma producción, en torno a los 3,8 kilovatios/metro cúbico, de un agua incluso de peor calidad.

Nosotros consideramos imprescindible, señor consejero, redefinir con nitidez las funciones del Estado en materia de agua, de forma que se aseguren unos criterios mínimos comunes de sostenibilidad, seguridad, solidaridad y calidad para todos los ciudadanos. Hoy se ha hablado aquí por parte del señor Liarte de esa España que ayer sí se vio refrendada en Madrid, esa solidaridad que debe de haber entre las distintas comunidades autónomas afectadas, en este caso, por lo que estamos hoy hablando aquí, que es el trasvase Tajo-Segura.

Y debe de mirarse desde una perspectiva del interés general, porque como muy bien nos apuntaba también el señor García Gómez, presidente de la Mesa del Agua, en su intervención la pasada semana, en España hay agua para todos y hay agua para siempre. No podemos seguir haciendo política de insolidaridad entre unas comunidades y otras por el único interés del rédito electoral.

Necesitamos luchar para blindar nuestro trasvase. Necesitamos blindar el trasvase Tajo-Segura y

para eso hace falta la concurrencia de todas las fuerzas políticas representadas en esta Asamblea.

Por nuestra parte, ese es nuestro compromiso con los más de 80.000 regantes de nuestra región y los 2,5 millones de personas de la zona de Levante que se benefician de esta obra, y no podemos permitir que de nuevo desde el Gobierno de Sánchez se sigan recortando los trasvases. Por ello defendemos un plan hidrológico nacional, un pacto nacional del agua que contemple la interconexión de cuencas, que debe quedar garantizada.

La Región de Murcia, ya lo hemos dicho muchísimas veces, aporta más de 2.300 millones de euros al producto interior bruto nacional a través de la agricultura y crea más de 100.000 puestos de trabajo en nuestra región, siendo más de 80.000 regantes y más de 150.000 hectáreas las que se ven afectadas por un nuevo recorte, como ya he dicho en un principio, absolutamente falto de criterios técnicos, económicos y estableciendo unos caudales mínimos que condenan a la desertificación de nuestra región. La desaparición del trasvase alteraría gravemente nuestro territorio y la degradación del espacio se extendería de forma irreversible.

El agua es un corrector de sales, cuando por distintas razones no llegan los caudales previstos aparecen fenómenos de desertificación y salinización de suelo en el área de influencia. Esto lo dice un reciente estudio de la UPCT, que cuantifica por primera vez el papel de los regadíos del trasvase como sumidero de CO₂, ya que desde el punto de vista medioambiental desarrolla un importante rol en la lucha contra el cambio climático, y señala que los regadíos del trasvase Tajo-Segura representan un arma infalible para la absorción de carbono. Ya lo decíamos anteriormente, una reducción de 130 hectómetros cúbicos llevaría a una consecuente sobreexplotación de los acuíferos y a una pérdida en la eliminación del CO₂ de nuestra atmósfera.

Sin embargo, también apuntan en el estudio a que este efecto sumidero se va reduciendo conforme aumenta la producción y el consumo de agua desalada, sobre todo en los cultivos hortícolas, debido al mayor coste energético para obtener un metro cúbico de agua, lo que refuerza nuestra idea de que la desalación puede ser un complemento, pero nunca sustitutiva del trasvase.

Todo lo que no sea la aprobación, como decía, de un plan hidrológico nacional es, como siempre, pan para hoy y hambre para mañana. Necesitamos la interconexión de cuenca sustentada en base a tres pilares, que ya lo hemos dicho y repetido millones de veces: consenso, solidaridad y sostenibilidad. Todos, todas las fuerzas políticas, deberíamos de consensuar un pacto nacional del agua, adaptado, por supuesto, al reto del cambio climático y que nos permita pasar de la cultura de la escasez al reparto de la gestión y a la eficiencia.

Recordaba también el señor Cabezas en su intervención el pasado lunes que el Memorándum, nos guste más o nos guste menos, está funcionando perfectamente y que contempla perfectamente, sin ninguna modificación, todo lo que pueda devenir de un cambio climático futuro, porque en sus apartados 3 y 4 recoge perfectamente las situaciones que se puedan producir, como ya se contemplaba en esta misma Asamblea y se ha dicho ya aquí esta mañana, la posibilidad de que no hubiera que repartir agua ni en cabecera ni aquí, en nuestra región. No hacía falta modificar el Memorándum para contemplar todas las variables que pueda traer el cambio climático.

Por eso para nosotros resulta urgente suspender la modificación de las actuales normas hasta que se establezca un plan nacional y por eso consideramos primordial el trasvase Tajo-Segura. El agua no debe de seguir siendo una bandera política patrimonio de ningún partido político.

Señorías, no quisiera terminar sin decir que tras escuchar a los ciudadanos en Madrid, y ayer tuvimos la ocasión de ver una altísima participación en las elecciones, han validado con su voto nuestras estrategias y decisiones. A los promotores de la moción de censura les digo que observen perfectamente lo que ha pasado en Madrid, que tomen nota, que tomen nota de lo que ha pasado en Madrid, sí, que tomen nota, que asuman la voluntad popular, que asuman la voluntad popular, que asuman su derrota, que pasen página de una vez, que dejen de estirar un chicle que no existe y pónganse a trabajar, a salvar vidas y empleos.

Muchas gracias, señorías.

SRA. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO)

A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señor presidente.

Todo empezó en la Región de Murcia un miércoles 10 de marzo, tras la presentación de una infame moción de censura que nació fracasada, porque no tenía razón de ser, porque fue urdida en medio de una pandemia, con nocturnidad, por unos traidores, y por eso fracasó. Fracasó y fracasaron sus autores por su ansia y su ambición desmedida, y hoy cuentan en su haber con el logro de haber hecho desaparecer del panorama político nacional al partido naranja. Enhorabuena, pueden estar orgullosos. Gracias, señora ausente, Martínez Vidal, y señor Conesa. El gran Puebla lo ha expresado muy bien hoy en su viñeta en el diario La Verdad. Una imagen vale más que mil palabras.

Todo empezó en la Región de Murcia y ayer habló la democracia, ayer habló el pueblo de Madrid y votó en masa como presidenta de la Comunidad de Madrid a Isabel Díaz Ayuso, a la que quiero aprovechar para darle, en nombre del Grupo Parlamentario Popular y en el mío propio, la enhorabuena por esa magnífica y gran victoria. Una victoria, señorías, que marca el inicio del fin del sanchismo, el fin de Pablo Iglesias. Cierre al salir, señor Iglesias, tanta paz lleve como descanso deja.

España ya te debe dos, presidenta Ayuso. Ha comenzado la reunificación del centro-derecha que el Partido Popular lleva semanas enarbolando. Ayer ya se dio el primer paso para llevar a Pablo Casado a la Moncloa. Felicidades, presidenta Ayuso. Felicidades, Madrid. Gana la libertad, gana España.

Señor presidente, señor consejero, señora vicepresidenta, señoras y señores diputados, buenos días.

Ayer el Consejo Nacional del Agua, en nombre del presidente Pedro Sánchez, hacía oficial lo que ya sabíamos, el respaldo a la modificación de las reglas de explotación del trasvase, cuyo principal cambio consiste en reducir de 38 a 27 los hectómetros cúbicos trasvasables mensualmente cuando las reservas de los embalses de la cabecera del Tajo se encuentran en nivel 2 de normalidad hidrológica. Una decisión tomada de manera unilateral y bajo un criterio estrictamente político.

Este panorama que Pedro Sánchez nos está pintando tan negro nos sitúa en un momento muy crítico. El trasvase Tajo-Segura, la infraestructura hidráulica más importante de nuestro país, corre serio peligro. Nos la estamos jugando, señorías. Está en juego el futuro más inmediato de la Región de Murcia y de todo el levante de España.

Estamos ante un momento fundamental de la historia del trasvase que va a marcar el futuro de la Región de Murcia, al igual que lo marcó el inicio del trasvase, que ha propiciado que la Región de Murcia sea una tierra próspera, ya que el discurrir de las aguas del trasvase por tierras y campos de la Región de Murcia durante cuarenta y dos años se ha traducido en creación de empleo, desarrollo económico y bienestar.

Los números son de sobra por todos conocidos, pero a pesar de todo eso no nos tenemos que cansar de repetirlo una y otra vez: 110.000 empleos directos, 250.000 indirectos, más de 3.000 millones de euros aporta al PIB nacional, las aguas del trasvase dan vida a 55 millones de árboles frutales, riegan el 25% de la fruta y el 70% de las hortalizas que exporta España. Esto es el trasvase Tajo-Segura, señorías, esto es el trasvase Tajo-Segura, vida, empleos, desarrollo económico, bienestar, los mejores productos... Nos ha convertido en la huerta de Europa. Esto es el trasvase Tajo-Segura, señorías.

Y a pesar de todo esto, señorías, a pesar de todo esto, parece ser que por primera vez Pedro Sánchez va a cumplir su palabra, la que nos diera el Albacete en abril de 2018. Señor Martínez Baños, por mucho que usted se esfuerce en este papelón que le ha tocado, quien hoy preside el Gobierno de España y los designios de la nación —esperamos que por poco tiempo, por lo visto ayer en Madrid— lo anunció en Albacete: «nuestro objetivo es el fin de los trasvases». Y dijo Dios que lo escrito escrito está, y aquí está, aquí está, aquí está.

Y, señorías, ¿cuál es el balance del Gobierno socialista de Pedro Sánchez para la Región de Murcia y para el trasvase Tajo-Segura? Lo ha dicho el consejero: siete ataques y muchos castigos de manera sistemática, sectaria y partidista. Cada vez que los embalses de cabecera del Tajo han estado en nivel 3 la ministra ha metido la tijera, hasta en nueve ocasiones, imponiendo por primera vez un criterio distinto al de los técnicos. Es decir, el criterio sectario de la ministra nos ha costado a los levantinos 66,9 hectómetros cúbicos que hemos dejado de recibir por su capricho, en contra de la decisión de los técnicos. Y así hasta llegar a este atraco, a este atropello: la modificación de las reglas de explotación y la inminente subida de los caudales ecológicos del Tajo. Y aquí, señorías, es donde radica

el verdadero problema. ¿Y en qué se han basado, bajo qué criterios? En nada. No existe criterio técnico ni económico ni social ni ambiental, ni siquiera es el momento. Nada que no sea el sectarismo de este Gobierno sociocomunista y su criterio partidista.

Señorías, jamás se han superado los caudales ambientales en el Tajo, ¡jamás! Se establecieron en 6 metros cúbicos por segundo. La media, el caudal medio, es de 9 metros cúbicos por segundo, y la ministra de Pedro Sánchez los quiere subir a 8,52 metros cúbicos por segundo, es decir, la estocada de muerte al trasvase Tajo-Segura. Y esto, esta sinrazón, este disparate, nos va a costar como mínimo todos los años 130 hectómetros cúbicos. Lo dijo el profesor Cabezas, no lo digo yo. Esto supondrá el estrangulamiento del regadío y restricciones para el abastecimiento.

Les recuerdo, señorías, que tan a gala y que tan bien llevan ese pin multicolor en la solapa, que el objetivo número 6 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas señala que es responsabilidad de los gobiernos garantizar la disponibilidad del agua en cantidad y calidad suficiente para todas las personas. Entonces, si tanto se jactan de llevar ese pin en la solapa, lo que tienen que hacer es demostrarlo, es hora de demostrarlo y defender la Agenda 2030, y garantizar que el levante de España pueda disfrutar de recursos hídricos sin discriminación, porque el compromiso con un pin en la solapa no se demuestra sino con hechos y políticas concretas.

Señor presidente, no tiene sentido llevar a cabo esa modificación, que repercutirá muy negativamente en la agricultura y en todo el levante de España, ya que a pesar de pagar el agua más cara de toda España (nuestros regantes llegan a pagar hasta 62 céntimos/metro cúbico, por una media nacional de 1,5 céntimos el metro cúbico) van a ver incrementado el precio en la factura del recibo del agua hasta en un 48%, y los hogares, para el abastecimiento, hasta en un 30%, y a eso no hay derecho.

¿Qué necesidad hay de cambiar algo que funciona, señorías? ¿Para qué se quiere dinamitar un memorándum? Señor Martínez Baños, se lo dijo el señor Cabezas el otro día, no se empeñe más usted en demonizar el Memorándum, un Memorándum que fue fruto del diálogo, del consenso, del acuerdo entre todas las partes implicadas y que además dio seguridad jurídica al acueducto Tajo-Segura.

Por cierto, señor Martínez Baños, ha faltado usted esta mañana aquí a la memoria del señor Claver. El señor Claver fue uno de los impulsores de ese Memorándum, defensor a ultranza de ese Memorándum. El señor José Manuel Claver Valderas, con el que tuve el gusto de hablar en aquel momento, fue uno de los defensores a ultranza de ese Memorándum, porque daba seguridad jurídica al trasvase Tajo-Segura, seguridad jurídica que ahora ustedes quieren dilapidar.

Mire, se lo dijo el señor Cabezas, el Memorándum del Tajo-Segura nos costó ceder a todos. Tuviémos que ceder en la línea no trasvasable de los 240 hectómetros a 400 hectómetros cúbicos. Señorías, 160 hectómetros cúbicos una vez en la vida. La subida de los caudales ecológicos nos va a costar un mínimo de 130 hectómetros cúbicos todos los años, que vamos a dejar de recibir. Es decir, la guillotina al trasvase Tajo-Segura, señorías.

Miren, cuando hay que cambiar hay que cambiar para bien, pero esto es cambiar para estropear, cambiar para dismantelar. ¿Y saben lo más lamentable? Que usted, el llamado líder de los socialistas murcianos, todavía no haya alzado la voz ni una sola vez ante tantos atropellos. Bueno, sí que la ha alzado, pero para ordenar a sus alcaldes que voten en contra de la moción del Partido Popular en defensa del trasvase, y eso, señor Conesa, es cuando menos insultante.

Mire, se siguen celebrando plenos en los ayuntamientos y siguen votando en contra, de manera recurrente, de las mociones del Partido Popular porque así lo ha ordenado usted, señor Conesa. ¿Pero cuál es su problema en defender el trasvase, en defender el agua para Murcia, en defender la región? No lo entiendo. ¿Por qué usted obliga a sus alcaldes a votar en contra de algo que es bueno para Murcia? No lo entiendo, señor Conesa.

Dicen ustedes también que por qué no se convoca el Pacto Regional del Agua. Y yo me pregunto, aquí está el Pacto Regional del Agua, señor Martínez Baños, aquí está, mire usted, Pacto Regional del Agua, que firmó el señor Diego Conesa, el presidente López Miras y el entonces portavoz del Grupo Ciudadanos. Señorías, artículo 35: «Los partidos políticos regionales se comprometen a instar a sus estructuras a nivel nacional a asumir lo previsto en este pacto y a favorecer la consecución tanto de un pacto de Estado sobre el agua como de un plan hidrológico nacional integrador y riguroso, que al margen de intereses ocasionales y mudables coyunturas políticas aborde los problemas de todos y

permita avanzar en el próximo futuro hacia soluciones compartidas, sobre bases sólidas y estables». Mire, ¿ha llevado usted este pacto a Madrid a Pedro Sánchez? No, ya le digo yo que no, por no enfadarle, no vaya a ser que se moleste. ¿Sabe quién lo llevó? El presidente López Miras. ¿Sabe qué le dijo el señor Pedro Sánchez? Que no tenía constancia en absoluto de este pacto. Usted se puede reír, como si quiere..., no sé, pero esa es la realidad, señor Diego Conesa.

Mire, eso demuestra que usted firmó para echarse la foto y después lo metió en un cajón. Sí, porque ese día se hizo bastantes fotos, estaba yo presente.

Lamentablemente, cuando se trata de arrimar el hombro, cuando se trata de defender los intereses de la Región de Murcia miramos a nuestra izquierda y no hay nadie, no encontramos aliados. Es triste, pero cierto. Porque ustedes prefieren estar sentados con cualquiera antes que al lado del Gobierno en defensa de nuestros intereses, porque ustedes son socialistas antes que murcianos. ¿Y sabe qué es lo que demuestra con su actitud sumisa? Que usted es cómplice, señor Conesa. Céntrese, señor Conesa, céntrese, porque mire cómo están las cosas, no les va muy bien. Vamos a lo prioritario y a lo importante. Tiene usted dos caminos: o se rebela contra Pedro Sánchez y defiende el acueducto Tajo-Segura o será cómplice de lo que ocurra con el trasvase.

¿Es consciente usted de lo que va a pasar si Pedro Sánchez lleva a cabo sus amenazas contra el trasvase Tajo-Segura y decreta el aumento de los caudales ecológicos? Pues mire, otra imagen, señor Diego Conesa, esto es lo que va a ocurrir, esto. En esto se va a convertir la huerta de Murcia, de perpetrar los ataques que pretende el Gobierno socialista de España, en esto.

Señorías, esto es lo que nos ofrece el socialismo, pobreza y miseria.

¿Están ustedes dispuestos a hacer efectiva esa unidad en torno al trasvase que nos ha reclamado toda la sociedad civil? ¿Nos vamos a plantar todos juntos, como responsables públicos elegidos, para defender los intereses de la región ante los ataques de Pedro Sánchez? Pero no vale hacer lo mismo que el presidente de la Confederación: decir una cosa y luego votar otra. Creo que debería usted, señor Conesa, desautorizar o corregir al señor Mario Urrea por sus últimas actuaciones.

¿Cuál es su misión como presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, defender y velar por los intereses de la cuenca del Segura y sus territorios o arrodillarse ante la ministra? Este señor ha afirmado que las modificaciones que el Ministerio pretende llevar a cabo se podían haber pospuesto, ya que ponen en riesgo una parte importante del regadío murciano, afirmando que no hay agua desalada que lo complemente o sustituya. Además firmó que habrá pérdida directa de producción agrícola y restricciones. Sin embargo, señor consejero, señoría, ha votado dos veces a favor de las medidas que propone el Gobierno de España en el Consejo Nacional del Agua y en contra de los intereses de la cuenca que preside. Coherencia y responsabilidad, señor Urrea, y si no sirve para defender los intereses de la cuenca, pues váyase y ponemos a otro, no pasa nada, ponemos a otro.

¿Qué opinión le merece, señor consejero, la acción y actitud del presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura?

Por cierto, señor consejero, ¿ha tenido usted alguna noticia al respecto de este tema del delegado del Gobierno de España en la Región de Murcia? ¿Le ha ofrecido algún tipo de ayuda? Lo digo porque yo no he escuchado nada de boca de este señor, ni una sola mención en defensa del trasvase, y sin embargo recuerdo...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Termine, señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Termino, señor presidente.

...recuerdo que en su época como alcalde de Calasparra se unía a los regantes en defensa del agua.

Señor presidente, señoras y señores diputados, nos la estamos jugando —acabo ya—, o seguimos generando riqueza gracias al trasvase o nos toca desierto y pobreza sin el trasvase, porque, como decía el presidente del Sindicato Central de Regantes, esto no es transición ecológica, es un golpe a la forma de vida del Levante. Han sido muchos años de batalla para que ahora un ministerio tire al tras-todo esto.

Señorías, esto hay que pararlo por sentido común, no ha lugar. No existe ningún argumento técnico que certifique o dé validez a subir los caudales del Tajo. Somos ya quince millones de españoles, representados por los gobiernos de Andalucía...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Termine, señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Y termino, señor presidente.

...Comunidad Valencia y Región de Murcia, en defensa del trasvase. El Partido Popular del presidente López Miras hará lo que haga falta para estar defendiendo el trasvase. Solo espero que ustedes se sumen a esta cruzada que está liderando el presidente López Miras.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

A continuación contestación del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente por un tiempo máximo de veinte minutos.

Tiene la palabra el señor Luengo.

SR. LUENGO ZAPATA (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE):

Muchas gracias, señor presidente.

Señor Conesa, me voy a dirigir a usted, porque no me creo que la ignorancia que ha demostrado en su discurso hoy el señor Martínez Baños sea fruto de la cosecha del señor Martínez Baños, una persona a la cual respeto y admiro de forma permanente y hoy solo ha demostrado en su discurso desconocimiento. Lo considero una persona seria, aunque hoy, por desgracia, en su discurso no lo ha demostrado. Pero, bueno, soy consciente de que seremos capaces de conseguir que rectifique.

Lamento que el señor Conesa se haya ausentado del discurso. No obstante, espero que luego le trasladen el mensaje que le quería mandar esta mañana.

Hoy no hemos venido aquí a hablar del Mar Menor. No obstante podemos hablar del Mar Menor, si quieren. Podemos hablar de las inversiones que ha hecho el Gobierno de España en tres años: cero euros, cero actuaciones. De hecho yo estaré encantado de venir aquí, a esta Asamblea, a hablar, a comparecer y a explicarles a sus señorías todo lo que estamos haciendo en el Mar Menor y todo lo que no están haciendo otros en el Mar Menor. Lo único que tenía que hacer el Gobierno de España, lo único, era continuar con lo que ya estaba proyectado, diseñado, lo que estaba organizado, y ya estaría resuelto el problema del Mar Menor. Solamente han hecho una cosa, no poner ni en marcha siquiera el bombeo de la rambla del Albuñón, que estuvo un año paralizado, con las graves consecuencias que eso tuvo para el ecosistema, como dijo la comunidad científica.

Por otro lado, también, señor Conesa, ¿pretende usted que el Gobierno del señor López Miras prevenga? O sea, ¿pretende que llevemos a cabo alguna actuación política en contra de un informe jurídico de la Consejería? Yo, sinceramente, me parece muy grave que ustedes estén acusando y señalando a los funcionarios, y les pido por favor que no vuelvan a hacerlo, que tengan un respeto total y absoluto hacia todos los funcionarios de la Consejería, la cual tengo el gusto de presidir, porque nosotros no influimos absolutamente en ningún tipo de decisión jurídica. No intenten engañar a la gente, no inventen cosas. La Fiscalía no ha dicho lo que ustedes dicen que ha dicho aquí esta mañana, no lo ha dicho. Por favor, seamos rigurosos. Un procedimiento administrativo tiene que concluir con un informe jurídico y se le da traslado al organismo que lo solicita, y eso es lo que nosotros hemos hecho. No sé si es que otros estarán acostumbrados a influir o a orientar el sentido de la resolución de los expedientes. Yo, sinceramente, sí creo en la separación de poderes y vamos a seguir trabajando en

esa línea.

Miren, me hacían mención a la reunión del 5 de septiembre, y, la verdad, agradezco que la hayan sacado esta mañana. Precisamente en aquella reunión del 5 de septiembre yo no había llegado a Hellín cuando ya me di cuenta de que la ministra había engañado al millón y medio de murcianos, no a mí, sino al millón y medio de murcianos. Y mire si era consciente de eso, que yo el día 9 de septiembre de 2019 le remití una carta, que está a su disposición, en la cual le decía textualmente: «Señora ministra, observé con sorpresa y gran preocupación que en las posteriores declaraciones publicadas no se mencione ninguna palabra acerca de los compromisos que adquirió con la situación del agua en la Región de Murcia y en especial con el trasvase Tajo-Segura. Compromiso a futuro de mantenimiento del trasvase Tajo-Segura, compromiso formal de no alterar la disposición adicional quinta de la Ley 21/15, de 20 de julio, de Montes, conocida como Ley del Memorándum; decreto de sequía, tarifa del trasvase, nuevas vías de diálogo para sentar a cinco comunidades autónomas, cronograma concreto y dotar de presupuesto al proyecto Vertido Cero del Mar Menor. Estos compromisos los trasladé con total honestidad interinstitucional en mis declaraciones a la prensa —se lo digo por escrito— una vez concluida la reunión, sin embargo en la nota emitida por su Ministerio no se hace mención a ninguno de ellos».

¿Quién mintió, quién engañó? Engañó la ministra, me engañó a mí y engañó al millón y medio de murcianos, y esto es la realidad. Por cierto, carta a la cual todavía no he recibido respuesta alguna. Intentó engañarnos, que ese es el *modus operandi* que tiene el Gobierno del señor Sánchez.

Yo sinceramente creo que deben dejar de distraer a nuestra región y trabajar por nuestra región, o por lo menos pedimos que dejen trabajar a los que sí queremos que nuestra región prospere y avance.

Me llama la atención que ninguna de las comunidades autónomas con las que yo he hablado, las que preside el Gobierno socialista, me haya dicho que ha recibido ni una sola llamada de ningún dirigente del Partido Socialista murciano explicándoles que están en contra de modificación de las reglas de explotación. Les recuerdo que la votación del Consejo Nacional del Agua expiró el pasado 29 de abril. Ni una sola comunidad autónoma me dijo que había recibido ni una sola llamada de ningún dirigente del Partido Socialista explicándoles el alcance que tenía la propuesta de la modificación de las reglas de explotación. Y eso sí es verdad.

También es verdad que la Confederación Hidrográfica del Segura, como ha dicho el señor Cano, votó a favor de esa modificación. ¿Y ahora pretenden, a través de una serie de mensajes en prensa, intentar lavar su imagen? ¿Para qué? Si lo que tenían que haber hecho es posicionarse, igual que hemos hecho todos, igual que han hecho otras comunidades autónomas. De hecho hay alguna otra comunidad autónoma cuya votación no coincide con el resultado que ha enviado el Consejo Nacional del Agua, y ha interpuesto una reclamación ante ese Consejo Nacional del Agua.

Me hablan de mix. No lo he entendido muy bien. No sé si era mix hidrológico o ideológico. Sinceramente, por su discurso, creo que se refería más bien al segundo nombre, al ideológico, que al hidrológico.

Me hablan de 0,30 euros. Vuelven a demostrar ignorancia. Ley 1/18, disposición adicional cuarta, sed mediterránea. ¿Saben de lo que les estoy hablando? ¿Esa ley qué necesita para poder aplicada? Necesita un marco jurídico. ¿Cuál es ese marco jurídico? El decreto de sequía. ¿Quién derogó el decreto de sequía en el año 2019? El Partido Socialista. ¿Aduciendo qué o justificando por qué lo hacía? Por un supuesto informe jurídico que no existía, que era mentira una vez más, que le pedimos por escrito, y que el director general del Agua me contestó por escrito diciendo que no existía ese informe jurídico. Eso es volver a faltar a la verdad. Se lo enseño cuando usted quiera, cuando usted quiera se lo enseño, porque es así. Y eso es lo que permitía. ¿Y sabe usted qué ocurre? Que mientras que estaba ese decreto de sequía en vigor nuestros regantes sí pudieron acogerse a esa bonificación, a esos 0,30 euros por metro cúbico, y desde que se llevó a cabo la derogación de ese decreto de sequía o la no renovación decayó esa posibilidad, y nuestros regantes están pagando el agua, para que usted lo sepa, por encima de 0,63 céntimos de euros el metro cúbico, cuando la media nacional está en 0,02 y hay muchas zonas en España donde no se paga el agua. Por eso es fundamental tener un poco de memoria y saber y hablar con coherencia, con inteligencia, con conocimiento de causa, y no con ignorancia y tergiversando la realidad.

Sinceramente, yo creo que el discurso del Partido Socialista esta mañana estaba hecho y probablemente hayan tenido una mala noche, ¿no?, y por eso es por lo que no han sido capaces de escuchar lo

que yo he pronunciado aquí esta mañana: no colores políticos, defiendan los intereses de los murcianos.

Me hablaba sobre los expedientes de restitución. Me llama la atención que vuelva otra vez a demostrar ignorancia. Mire: «Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, texto refundido Ley de Aguas (1/2001, 20 de julio de 2001). Artículo 118. Indemnizaciones por daños y perjuicios al dominio público hidráulico. Con independencia de las sanciones que les sean impuestas, los infractores podrán ser obligados a reparar los daños y perjuicios ocasionados al dominio público hidráulico -eso se llama restitución-, así como a reponer las cosas a su estado anterior. El órgano sancionador fijará ejecutoriamente las indemnizaciones que procedan». ¿Por qué la Confederación Hidrográfica del Segura no aplica el artículo 118 de texto refundido de la Ley de Aguas? ¿Por qué no lo aplica? ¿Por qué el único lugar de España donde se lleva a cabo la restitución de un terreno que esté regándose por un derecho de agua que no tenga derecho de agua previo es el Campo de Cartagena? Porque esta Asamblea Regional lo decidió así, ante la inacción de la Confederación, ante la inacción del Gobierno de España. En un regadío ilegal en otra zona de la Región de Murcia que no sea el Campo de Cartagena la Comunidad Autónoma no tiene instrumento legal para obligarle a la restitución. A un regadío ilegal que haya en Cuenca o que haya en Cantabria sí se le puede obligar a la restitución, porque existe ese artículo del texto refundido de la Ley de Aguas, el 118. ¿Por qué no se aplica en Murcia? O sea, vamos a hablar con propiedad.

No obstante, como esta Asamblea Regional decidió que fuera la Comunidad Autónoma la que instrumentara una herramienta jurídica para esta zona en concreto del Mar Menor, no para el Guadalentín, no para el Altiplano, no para el Noroeste, sí, solo para el Mar Menor, pues en ese sentido nosotros hemos llevado a cabo la obligación de restituir 50 expedientes, que son los 50 expedientes que hemos recibido en la Confederación Hidrográfica del Segura, después de casi dos años trabajando, bregando con ellos para que nos enviaran la documentación.

Mire usted, la Confederación nos ha notificado 115, de esos 115 que nos ha notificado 50 son los que son firmes y a los cuales nosotros podemos obligar la restitución. Sí, sí, miren hacia arriba, hacia arriba, hacia abajo, hacia la derecha o hacia la izquierda, me da igual, están haciendo una evasión de sus competencias, están haciendo omisión de sus competencias, perdón, no están aplicando la ley, y eso hay que explicárselo a los vecinos del Mar Menor.

Mire, frente a esos regadíos ilegales, frente a ese tipo de actuaciones, nosotros estamos centrados en lo importante, en actuar en origen, en formar e informar a los agricultores, a los ganaderos, a las empresas del turismo, navegación, a los puertos marítimos, a los que vivimos en el Mar Menor. Porque a mí me llama muchísimo la atención cuando alguien que no conoce el Mar Menor y que no se ha bañado nunca en el Mar Menor, o casi nunca, venga a darnos clase a los que vivimos en el Mar Menor, a los que sabemos los esfuerzos que se están haciendo en todo el entorno del Mar Menor para garantizar la estabilidad del ecosistema.

Pues, mire, sí ha habido 2148 declaraciones responsables de agricultores responsables -hablaba de 50-, 2148 donde han demostrado la interposición de las barreras vegetales. También 922 declaraciones de derecho de agua, declaración de volumen de agua consumida. Eso es lo que estamos haciendo nosotros y en los que estamos centrados, y por supuesto en cumplir con la ley, que esa es nuestra obligación.

Señor Esteban, gobernanza de recursos hídricos. Léase la Ley del Memorándum, solo digo eso. Habla de cerrar pozos ilegales, habla de distribución subterránea de agua, habla de actuación en acuíferos, habla de desalobradoras ilegales, habla de regadío ilegal... ¿Y quiere saber mi opinión sobre todo esto? Que coincido plenamente. Hay que acabar, si hay algún tipo de actuación en ese sentido hay que denunciarla y acabar con ella. Ahora, solamente ha cometido un fallo, que el responsable para todo eso no es la Comunidad Autónoma, es el organismo de cuenca, dependiente del Ministerio para la Transición Ecológica. No hace falta que mueva la cabeza, lo único que hace falta es que estudie un poquito más.

Yo creo que aquí esta mañana hemos encontrado mucha ignorancia. Yo lamento después de tanto tiempo que la ignorancia sea el denominador común en ciertos grupos políticos. Yo sinceramente, señor Esteban, estoy a su disposición para explicarle este tema y cualquiera, cualquier tema que considere necesario, de tal forma que cuando hablemos que lo hagamos con el máximo rigor.

Luego me hablaba también usted de que si hemos sacado un informe. O sea, ¿está usted diciendo aquí esta mañana que ha habido alguien en mi Consejería que ha influido en la orientación o en la conclusión de un informe jurídico? Pues mire, le pido por favor que retire ahora en su intervención esa acusación, tanto usted como la otra persona que lo ha hecho, o si no que se atengan a las consecuencias. Porque ya está bien de falacias, ya está bien de mentiras, ¡ya está bien, ya está bien!. Vamos a respetar a los funcionarios, vamos a respetar a los que quieren trabajar por y para nuestra región y vamos a dejar de influir en los funcionarios. Eso es lo que hay que hacer. ¿O es que están intentando amedrentar a alguien?

Después de la bochornosa actuación que vi ayer en San Javier, donde estaba también la señora Marín, sinceramente, me dio una vergüenza ajena importante, porque no vi ni una sola solución, solamente vi acusaciones y falacias.

Como le decía también antes al señor Conesa, vendré a hablar del Mar Menor gustosamente, señor Esteban, cuando esta Cámara lo decida. Eso espero, que contribuirá a acabar con tanta ignorancia de gente gritando. Pónganse a trabajar junto a nosotros, junto a los murcianos, o por lo menos, apártese y déjenos a los sí queremos trabajar.

Por cierto, no le he oído en ningún momento afirmar si su grupo está a favor o no de la modificación de las reglas de explotación del trasvase ni del incremento de los caudales ecológicos propuestos por su Gobierno en Madrid. Probablemente no lo haya escuchado yo. Pues sí le agradecería que se pronunciara en este sentido.

Como decía, frente a tanta ignorancia, sí ha habido esta mañana, ha sido contrastada con coherencia, con conocimiento y con sensatez. Yo, cuando terminaba el señor Esteban estaba bastante preocupado por el bajo nivel en las intervenciones de las que he podido ser testigo esta mañana aquí, sin embargo, el señor Álvarez, el señor Liarte y el señor Cano me han demostrado que sí hay coherencia, sensatez, conocimiento, que sí se interesan por trabajar por y para los murcianos. Como mínimo no se ausenta ninguno de esta sala cuando hablamos el resto de compañeros.

Me preguntaba el señor Cano que qué opinión tenía sobre la actitud de la Confederación Hidrográfica del Segura. Mire, señor Cano, yo creo sinceramente que el organismo de cuenca debería de ser un organismo autónomo, debería de ser un organismo independiente, un organismo que no estuviera influenciado de la forma en la que lo está por el Ministerio de Transición Ecológica, un organismo que si tenía previsto llevar a cabo la implantación de alguna medida cautelar tenía que haberla traído a esta Cámara y haberla debatido en el seno de ley que esta Cámara aprobó, y sin embargo lo hizo, trabajó a espaldas de esta Asamblea Regional, intentando meter a través de una Junta de Gobierno unas medidas las cuales ahora no quiere cumplir. Me llama mucho la atención. Por lo tanto, yo creo que tienen un papel complicado en la Confederación Hidrográfica del Segura y tienen que defender eso, la Confederación Hidrográfica del Segura, que no solamente es Murcia, es Murcia, es Castilla-La Mancha, es Andalucía y es la Comunidad Valenciana. No se nos puede olvidar que engloba a cuatro provincias y sin embargo se les olvida, y se les olvida precisamente cuando vemos el sentido de la votación. No puede ser que se haga una manifestación pública en un sentido, y sin embargo cuando llega la hora de reflejarse, de votar y de explicar el sentido del voto, utilicemos los criterios técnicos cuando nos interesa y políticos cuando nos interesa. Yo creo que esto es importante.

Y en cuanto a la Delegación del Gobierno, pues, mire, no me puedo pronunciar porque no he tenido la oportunidad de leer ni una sola declaración del delegado del Gobierno. No he tenido la oportunidad de ver ni una sola declaración del delegado del Gobierno. No he tenido la oportunidad de que nadie me transmita que el delegado del Gobierno se ha reunido con ellos para mostrarles respaldo de la Delegación del Gobierno a los murcianos para defender los intereses de todos los murcianos. Porque no son solo los intereses de los regantes, no son solamente los de los agricultores y de los ganaderos, son intereses también del que cambia los neumáticos en el coche, del que tiene el taller, del que tiene la peluquería... Son los intereses de todos los murcianos. Por lo tanto, como le digo, no me puedo manifestar en ese sentido.

Las soluciones, hablaba yo esta mañana, las tenemos muy claras: ese plan hidrológico nacional, aunque algunos no lo han querido escuchar; invertir en depuración y saneamiento. Eso se llama actuar en origen.

Miren, aguas arriba de Aranjuez la calidad del agua del río Tajo es buena o mejor que buena, sin embargo aguas abajo de Aranjuez la calidad del río Tajo es mala. ¿Saben ustedes por qué? Por la

cantidad de agua que está entrando a través de los diferentes municipios que no han hecho sus deberes, por la cantidad de municipios que no han invertido en depuración. Esas se llaman aguas sucias, esas se llaman aguas residuales sin tratar, y eso tendrá sus consecuencias también en un futuro, con ese incumplimiento de la Directiva Marco de Agua. Si esa agua fuera regenerada, si esa agua fuera depurada, no tendríamos el problema de calidad en el río Tajo.

Me llama la atención que una ministra que está intentando aquí acusarnos de ciertas actividades, las cuales están demostrando la responsabilidad de los agricultores y ganaderos para modificar su proceso productivo con el objetivo de minimizar el impacto sobre el medio, y al mismo tiempo pretenda diluir la contaminación en vez de actuar en origen. No parece un principio muy lógico medioambientalmente hablando el hecho de que se pretenda diluir la contaminación incrementando el flujo de agua, ¿no? No parece muy lógico. Eso tiene otro nombre que no voy a pronunciar yo aquí esta mañana. Lo que tienen que hacer es invertir en depuración. Es más, en aquella reunión que yo tuve el 5 de septiembre le dije a la ministra: si no tenéis las herramientas, las nuestras están a vuestra disposición. El conocimiento, la técnica, la innovación, todo lo que tenemos nosotros en la Región de Murcia lo podemos extrapolar a Castilla-La Mancha, lo podemos extrapolar a cualquier rincón de España que sea necesario, igual que hacemos con el resto del mundo. Sin embargo, una vez más, mis comentarios, mis recomendaciones fueron omitidas por esa ministra. Sin embargo proponemos subir el volumen de agua con el objetivo de diluir esta contaminación, pero realmente lo que quieren es que haya más agua por el río para poder justificar que no hay agua almacenada en cabecera para no poder enviarnos agua al Tajo.

Es fundamental también hablar de infraestructuras para regadío y para consumo humano en los municipios de Castilla-La Mancha. Hoy todavía hay municipios que se abastecen a través de cisternas porque no disponen de las infraestructuras para poder aprovechar el agua del río Tajo. ¿Eso es justo? Por supuesto que no. Por eso tanto el Gobierno de Andalucía, el Gobierno de Valencia y el de Murcia hemos defendido de manera conjunta que hay que hacer inversiones en infraestructuras para que esos vecinos de Castilla-La Mancha puedan disponer de esa agua. Dejen de engañarlos. A ellos les están diciendo que cerrando el trasvase podrán disponer ellos de toda el agua. Eso es falso, no tienen las infraestructuras necesarias. Que utilicen el dinero de nuestros regantes, el dinero nuestro, el que hemos pagado por esa agua, que hemos pagado por esa agua y que vamos a seguir pagando, para llevar a cabo esa inversión en infraestructuras.

Sinceramente, yo les pido colaboración, ayuda. Les pido que nos ayuden a sensibilizar al Ministerio, que nos ayuden a sensibilizar a aquellas comunidades autónomas que todavía no lo entienden. Igual que la energía eléctrica todos entendemos que es un bien general, un bien común, que todos queremos que en nuestra vivienda haya energía eléctrica para poder tener agua caliente, para poder disponer de esa energía para poder hacer una vida normal. Todos entendemos que debe llegar la energía eléctrica a todos los pueblos de España, independientemente de que esté situado ese pueblo en la zona más recóndita de España. Nadie se plantea dónde se produce esa energía, nadie se plantea el impacto que tiene la producción de esa energía, nadie se plantea el coste de distribución que tiene esa energía, lo que sí queremos todos es que esa energía llegue a esa casita pequeña que hay en el pueblo más escondido de España. Pues igual ocurre con el agua. En el momento en el que seamos capaces de explicarle al Ministerio que tenemos que disfrutar todos de esa agua, de ese bien de interés general, que el agua llegue a todos los rincones de España y a un precio armonizado se acabaría el problema del agua.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

A continuación, turno de intervención final por parte de los grupos parlamentarios por un tiempo máximo de cinco minutos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Señor consejero, tengo que responderle casi telegráficamente, porque solo tengo cinco minutos. En cualquier caso, usted esta mañana ha venido aquí a darnos una lección magistral a unos ignorantes, como somos el señor Esteban y el señor Martínez Baños. Gracias por esa lección magistral.

Mire, con su dejadez le está haciendo un flaco favor, consejero, a la agricultura en general y a la imagen de esta región. Se lo he dicho antes y se lo vuelvo a repetir, y estamos deseando que sus compañeros que están en la Junta de Portavoces, me refiero, en fin, a los tráfugas y al señor Quino Segado, que ordenen la comparecencia para que usted venga a hablarnos del Mar Menor. Nosotros estamos deseando, lo hemos pedido ya cuatro veces y hasta ahora sin éxito.

¿Señalar a los funcionarios? Mire usted, quien ha señalado a los funcionarios ha sido el presidente de la Comunidad Autónoma, ¿o es que no ha escuchado sus declaraciones de ayer señalando directamente a un funcionario?

Y por cierto, señor Luengo, fíjese lo que le voy a decir, no tengo absolutamente ninguna duda, ninguna duda, de que ustedes han influido en el informe de la jefa de los Servicios Jurídicos de la Consejería. Ninguna duda tengo. Más claro no se lo puedo decir.

Mire, esto parece un diálogo de sordos. Digo que parece un diálogo de sordos porque cuántas veces tengo que decir que estamos en contra de que suban los caudales ecológicos y de que se modifiquen las reglas de explotación. Lo hemos dicho por activa y por pasiva, señor consejero. Nos hemos posicionado claramente.

Y le repito, esto no es un debate ideológico, es un debate territorial y ambiental. Hasta que no se mentalicen de eso no resolverán el problema.

Y vuelvo a insistirle, díganos cuántos expedientes de restitución de la legalidad ha resuelto. ¿Se lo digo yo? Cero.

Y habla del plan hidrológico nacional. Pero no hable del plan hidrológico nacional de forma genérica. ¿De qué consta el plan hidrológico nacional que quiere usted? ¿Interconexión de cuencas, como decía el señor Álvarez? ¿Ese es el plan hidrológico nacional que quieren ustedes? Porque eso no es lo que dice su partido en Madrid ni el partido de Ciudadanos en Madrid. Por tanto, aclaren eso.

Y luego, me lo ha puesto a huevo, consejero, y estoy totalmente de acuerdo con usted en que uno de los problemas es la contaminación del río Tajo. Llame usted a la señora Ayuso, compañera suya que ayer ganó las elecciones en Madrid y dígame que haga lo que hemos hecho aquí en Murcia, depurar las aguas residuales de la Comunidad de Madrid, que llevan 26 años gobernando en Madrid y el problema del Tajo está en la Comunidad de Madrid por la falta de depuración de las aguas residuales.

Perdóneme, pero es que también quiero dedicar un poco de tiempo al señor Cano, a mi colega, el señor Cano.

Mire, señor Cano, la señora Ayuso tiene un aval que se lo han legitimado las urnas. Ayer se lo legitimaron. El señor López Miras tiene la hipoteca de comprar voluntades, y eso lo vamos a pagar todos y todas en esta región.

Por otra parte, dice usted que el señor Claver estaba de acuerdo con el Memorándum. Lea usted, lea usted... El señor Claver declaró el día que se firmó el Memorándum que la Región de Murcia iba a dejar de recibir 75 hectómetros cúbicos al año, pero se equivocó, no son 75, son 118 hectómetros cúbicos menos al año los que estamos recibiendo para regadío desde que se firmó el Memorándum. Esa es la realidad, señor Cano, no 160 hectómetros cúbicos de una vez, 118 hectómetros cúbicos cada año menos y son datos oficiales.

Y si tanto alaba el Pacto Regional del Agua, ¿por qué no lo convocan? Si lo estamos pidiendo por activa y por pasiva. Ya no sabemos cómo hacerlo. Convoquen al Pacto Regional del Agua y hablemos del Pacto Regional del Agua. Claro que queremos hablar, los que no quieren hablar son ustedes, porque no les interesa electoralmente. Ese es el problema.

Y le voy a decir una cosa, señor Cano, ¿qué votó su compañero, secretario general del partido, alcalde de San Javier, en el Consejo Nacional del Agua? ¿Qué votó? Pues esta mañana La Opinión, el diario La Opinión, dice que se abstuvo. Hay que aclarar ese tema, ¿vale?

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Por favor, respeten el turno de palabra.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Señor Liarte, me queda muy poco y me voy a dirigir a usted. Ha dicho que el PSOE es una máquina de generar paro, algo así ha venido a decir, por lo menos esa es la conclusión. Mire, el mes que menos paro hubo en España, el que menos de toda su historia, fue en noviembre de 2006, dos millones de parados. El mes que más paro hubo en España fue en enero de 2013, más de cinco millones de parados. ¿Sabe quién gobernaba en el 2006? El PSOE. ¿Sabe quién gobernaba en el 2013? El PP, Mariano Rajoy.

Señor Álvarez, usted dice ‘nosotros’ continuamente. ¿Quiénes son ‘nosotros’, señor Álvarez? ¿Quiénes son ‘nosotros’? ¿Son sus compañeros del Partido Popular o son los electores a los que usted ha traicionado? ¿Quiénes son ‘nosotros’?

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Termine, señor Martínez Baños.

SR. MARTÍNEZ BAÑOS:

Termino, presidente.

Señorías, desde luego, repito y reitero nuestra voluntad de mantener la unidad y el diálogo para resolver este problema.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Por el Grupo Parlamentario Vox tiene la palabra el señor Liarte.

SR. LIARTE PEDREÑO:

Señor presidente, señorías:

Se cuenta que un anciano había ido al monte a recoger leña. Le pesaba tanto y era tan largo el camino que en un momento dado comenzó desesperadamente a llamar a la muerte, con tanto énfasis que la muerte le escuchó y se presentó. Y le dijo: ¿para qué me has llamado? A lo que el anciano le contestó: no, para que me ayudes a llevar la leña.

Señor consejero, a lo mejor deberíamos hablar directamente con esos municipios castellanos que han impulsado esta reforma de las reglas de explotación. Yo creo que no deberíamos dar nada por hecho. Lo más probable es que solo deseen que se les ayude a llevar la leña, que se les ayude a soportar algunas de las cargas, a resolver algunos de los, seguro, lícitos problemas y preocupaciones que tendrán. Yo, aunque nos metan en un lío, no sería duro con ellos, tienen que estar pasándolo mal. Piense usted que les gobierna el Partido Socialista.

El Partido Socialista, que nos muestra una foto fija de un día concreto en el que Venus estaba alineado con Marte, y ese día las cifras del paro eran las que eran. No voy a entrar a discutir. No creo que merezca la pena entrar a discutir. Es decir, yo no creo que ni siquiera las personas que se sienten socialistas y que votan Partido Socialista, ni siquiera ellos ignoran las cifras de paro, lo que ocurre es que ellos consideran que el proceso, pues no sé, democrático, revolucionario, cada uno según su terminología, compensa esas cifras, pero yo creo que en España todos somos conscientes de lo que sucede con el paro cada vez que el Partido Socialista llega al Gobierno. Recordamos las cifras que dejó Felipe González, recordamos las cifras que dejó Zapatero y no nos dejan dormir las cifras que nos va a dejar Pedro Sánchez.

En cualquier caso, y volviendo a lo importante, señor consejero, yo creo que de verdad podría ser interesante abundar sobre esta gestión que le he pedido. Piense usted que los partidos, las instituciones, los jefes de gabinete, los directores generales..., todo eso es muy bonito, pero, mire, yo he aprendido una cosa en estos dos años, es que el poder transformador sigue estando en el hombre... o en la

mujer, señora Marín, en el hombre o la mujer que se sientan cara a cara y hablan incluso con quien parecía a priori que era su adversario. En no pocas ocasiones el hombre que mira de frente y habla con rectitud es capaz de poner verdad donde había error, de poner confianza donde había dudas y desconfianza. Le ruego por favor que lo intente.

El cambio climático, señorías, no se va a combatir eficientemente tirando el agua al mar, ese no es el camino. Tirar el agua, desperdiciar el agua que otros precisan, solo es el camino del egoísmo y de la cerrazón. Novedades Agrícolas SA, Hidrotec SL, Prodinter SL, Nutricontrol SL, son algunas entre muchas de las empresas regionales que se dedican al desarrollo e innovación en materia de desalación y desalobración. La tecnología que han llegado a desarrollar es impresionante, pero, señorías, no es suficiente, aún no es suficiente para que podamos prescindir de esos trasvases. ¡Ojalá pudiéramos prescindir!

Si pudiéramos resolver el problema de la energía desmesurada y, por tanto, del gasto desmesurado que supone desalar el agua, si pudiéramos resolver el grave problema ambiental que generan las salmueras, si consiguiéramos todo eso, nuestra región sin duda alcanzaría un grado de independencia hídrica que nos llenaría de prosperidad a Murcia y a España, y en ese sentido sí, por supuesto que sí, deberíamos potenciar con decisión, con mucha decisión, la I+D+i en esta materia. Pero asumámoslo, no ha llegado el momento en el que podamos prescindir, sigue siendo necesario ese plan hidrológico nacional que contemple, por supuesto de conformidad con la ley, la interconexión de cuencas y la consideración efectiva de que el agua es un recurso de titularidad nacional, y que debe llevarse a aquel punto del territorio en el que hace falta desde aquel punto del territorio en el que existe en cantidad suficiente. Mientras no llegue ese momento lo único razonable que hoy aquí podemos pedir es: hasta que impere el sentido común suspendamos esa funesta reforma que hoy nos trae aquí.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Por el Grupo Parlamentario Mixto tiene la palabra el señor Esteban.

SR. ESTEBAN PALAZÓN:

Gracias, señor presidente.

Existe un consenso en Castilla-La Mancha, se llama «Acuerdo de posición común». Está firmado por todas las fuerzas políticas de esa comunidad excepto por Podemos, pero además por sindicatos tradicionales, por sindicatos agrarios, por todos los colectivos que tienen que ver con la materia del agua. El Partido Popular también lo ha firmado. En ese documento se defiende la modificación de las reglas del Memorándum e incluso se va más allá.

Existe, por otro lado, un consenso en la Región de Murcia sobre el mantenimiento del trasvase conforme a las reglas del Memorándum y que de haber una modificación sea en un contexto más amplio, que garantice la llegada del agua.

Ese es el balance que nos dejan veintiséis años de política frentista, señor consejero, dos comunidades enfrentadas por el agua, ese es su legado.

Nosotros llamamos a buscar soluciones, pero tendrá que empezar usted por hablar con el consejero del ramo de Castilla-La Mancha y también por hablar con el presidente del Partido Popular de Castilla-La Mancha y poder llegar con ellos a un acuerdo, obviamente.

Mire, a nosotros, cuando hacemos los cálculos de superficie regada y el agua con la que contamos, o con la que se determina, los mismos no nos cuadran o se está utilizando más agua de la que se declara, y eso es una prueba de desgobierno del agua.

A mí me gustaría, señor consejero, que explicara lo que está haciendo en el Mar Menor, pero no a mí, explíquenselo a la Fiscalía, que es quien lo demanda.

Dice usted, alega usted, que yo muevo la cabeza cuando habla, pero muevo la cabeza porque usted no escucha, es que no escucha, y no escucha lo que yo he dicho, por eso le ruego que le pregunte al señor Cano o a cualquiera de los diputados de esta Cámara cuál es la posición de mi partido en relación con la modificación de las reglas del Memorándum, porque lo he explicado ya entre comisión y pleno unas cuantas veces. No se lo voy a volver a repetir. Pregunte, por favor. El señor Cano se lo

puede indicar, porque lo he dicho en esta tribuna y hoy mismo, pero usted no escucha.

Como no escucha cuando hablo de gobernanza del agua y viene a atribuir que eso es una cuestión del organismo de cuenca. Ya lo sabemos. El problema es que no escucha lo que he dicho, entonces, como no escucha, pues bueno, lo comprendo, ¿eh?, no tiene la obligación de hacerlo, pero de ahí a marcar un tono amenazante, señor consejero, eso denota muchas cosas. No tiene que amenazarme, no hace falta. Mire, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 hoy ha declarado nulo el nombramiento de la jefa del Servicio Jurídico de su Consejería. ¿Es eso lo que le lleva a usar ese tono? Nulo el nombramiento de la jefa del Servicio Jurídico de su Consejería. Bueno, yo creo que queda todo dicho, pero, vamos, entiendo que no tiene usted que ponerse nervioso, lo que tiene dar son explicaciones. No necesita intentar dar el tono de que imparte clases magistrales y de que los demás no tenemos ni idea, porque ese es el tono que ustedes llevan utilizando desde hace muchos años con los magros... con los escasos frutos que hemos visto. Entiendo que así no saldremos de esta dinámica y el trasvase seguirá estando amenazado. No veo otra solución.

Por otro lado, quería decirle también al señor Cano un par de cuestiones, y es que creo que usted tiene que diferenciar entre los derechos acumulados, porque además así lo hemos visto estos días en la Comisión del Agua, y los caudales efectivamente trasvasados. Nos lo están diciendo todos los expertos.

Y luego usted no puede decir que el Memorándum supuso 160 hectómetros cúbicos una sola vez, usted no lo puede decir, aunque lo dijera el señor Cabezas, porque es que luego están los datos que desmienten eso, ya los ha expuesto el señor Martínez Baños, creo que son muy claros. La media de reducción de los caudales trasvasados desde la firma del Memorándum supera los 100 hectómetros cúbicos al año, y esos son datos de la propia Confederación.

Y también quería decirle una última cosa. Comprendo su alegría y comprendo que la manifieste aquí por los resultados de ayer, solamente me hubiera gustado ver la misma condescendencia cuando casi quedan fuera en Cataluña, y cómo piensa usted unificar el centro-derecha sin representación parlamentaria en Cataluña. No estaría de más saberlo. Lo digo porque es muy fácil venir crecido en un día como hoy. ¡Había que verle a usted hace escasos meses!

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Silencio, por favor.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Álvarez.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Gracias, señor presidente.

Señor consejero, tiene todo nuestro apoyo, como no podría ser de otra forma, para luchar como murcianos en contra de la modificación de las reglas de explotación del Tajo. No puede ser de otra forma, tenemos que unir la fuerza todos, todos los que podamos, todos los que tengamos interés en defender el bien general de nuestra región, no como hasta ahora está diciendo el Partido Socialista, el señor Baños. Decirle que es usted «un vende humos», así de claro. Coger un mes al año de estar gobernando el señor Zapatero, que entró en marzo de 2004, tras los gravísimos atentados, para decir que fueron los mejores datos del paro de la historia... Cójase usted cuando salió el señor Zapatero, que dejó a España en la bancarrota y al borde del rescate por parte de Europa. Esa es la realidad, señor Baños, esa es la realidad.

Dice usted que yo he traicionado a los votantes. Precisamente los votantes son los que nos acaban de decir que los que han traicionado son otros que no están ni siquiera hoy aquí sentados, son otros. Hay que escuchar la palabra cuando la da el pueblo, y más a través de las urnas, hay que escuchar esa palabra, y esa...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Por favor, señor Álvarez. Señor Álvarez, por favor.
Por favor, guarden silencio y respeten el turno de palabra del diputado.
Continué.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

Y esa palabra ha mandado a unos a su casa, directamente a veintiséis diputados los ha mandado a su casa y a ustedes les ha mandado al rincón de pensar.

Después de cuarenta años el peor resultado de la historia del Partido Socialista, sorpasado por Más Madrid, que ha hecho una muy buena gestión y les ha dejado a ustedes en tercer lugar dentro de los partidos políticos de la comunidad madrileña. Asuman su responsabilidad.

Muchas gracias, señorías.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Silencio, por favor. Silencio, por favor.
Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Gracias, señor presidente.

Señoría, parece ser que la desaparición esta mañana de la coordinadora de Ciudadanos y su compañero es insolidaridad con lo ocurrido ayer en Madrid; han desaparecido ellos y desapareció anoche Ciudadanos en Madrid.

¡Vaya papelón le ha tocado hacer hoy, señor Martínez Baños! Le toca a usted defender lo indefendible, defender que el Partido Socialista y Pedro Sánchez no nos quieren quitar el agua, defender que Pedro Sánchez no ataca a la región con sus decisiones.

Señor Martínez Baños, le voy a decir otra cosa, parece que tiene usted información reservada, es muy grave que intente instrumentalizar la justicia y aún más grave que usted ponga palabras en la boca de un fiscal que no se han dicho.

Señor Martínez Baños, ¿sabe usted lo que es la separación de poderes, la base de nuestra democracia, sabe usted lo que es? Quizá no, señoría, pero ustedes no pueden hablar. ¡Si ustedes han nombrado a la Fiscal General del Estado, que era ministra y diputada!, ¡a la Fiscal General del Estado! ¿Qué lecciones van a ver ustedes? ¡Venga ya, hombre!

Mire, esa es una de las características del sanchismo (que va tocando a su fin). Mire, ¿plan hidrológico nacional, señor Martínez Baños? ¡Claro que sí! Existe una ley de plan hidrológico nacional, se trata de actualizarla y desarrollarla, ni más ni menos.

Mire, la situación en la que se encuentra el Mar Menor, señor Martínez Baños, los principales responsables de la situación del Mar Menor... Ustedes son los principales responsables de que se hable mal del Mar Menor y de la región, ¡ustedes! Los principales responsables de que se señale y se ataque a los agricultores, a una agricultura modélica, ejemplar, sostenible y de precisión son ustedes, los de la izquierda.

Y el problema territorial, señor Martínez Baños, se afronta a base de unidad y de diálogo. Efectivamente, eso fue lo que proponía el Memorándum, así se consiguió el Memorándum, y no voy a entrar más, ahí está el Memorándum. Lo que reclaman hoy todos los regantes es que siga en vigor el Memorándum que se firmó en 2013, diga usted lo que quiera decir.

Señor Conesa, cuando quiera debatir conmigo salga aquí y debatimos, ¿vale?

Mire, lo importante es conseguir que no se suban los caudales ecológicos en el Tajo. ¿Sabe usted, señor Martínez Baños, que el borrador del plan hidrológico del Tajo está preparado para su publicación? Y sabe lo que va a recoger, ¿verdad? Subir de 6 metros cúbicos por segundo a 8,52 el caudal ecológico en Aranjuez. La estocada de muerte al trasvase Tajo-Segura.

Ha preguntado usted cuál es la alternativa. Esa es nuestra principal preocupación, que viene el lobo y no hay alternativa, porque quien tiene las competencias en materia de agua, se lo decía el señor Liarte, es el Gobierno de la nación.

Veo que no han tomado ustedes nota de lo que pasó ayer en Madrid, se empeñan en defender a capa y espada las políticas de Pedro Sánchez, aunque estas políticas supongan un ataque frontal a los intereses de la Región de Murcia. Ustedes deberían rebelarse contra sus jefes en Madrid. Sepan que si no lo hacen también lo van a pagar en las urnas.

Miren, señorías, tras la fracasada moción de censura al presidente López Miras y las elecciones de ayer en Madrid, lo que han conseguido, la desaparición de Ciudadanos, que Iglesias abandone la política y el desplome del Partido Socialista. Sigán así.

El señor López Miras es un presidente legitimado por las urnas, un presidente que encuesta tras encuesta cada vez cuenta con más apoyos. Mire, le voy a decir una cosa con conocimiento de causa, la gente lo para por la calle, le da ánimos, se echa fotos con él. A otros les pitán, a otros les silban y les dicen algunos improperios.

Aquí los únicos que han traicionado lo firmado en 2019 son los ausentes, los únicos que han traicionado son los ausentes. Ellos fueron los que quisieron comprar voluntades, y su ansia y su ambición desmedida les llevaron a donde están ahora, en la desaparición, en la nada.

Señor Esteban, parece que le molesta a usted que haya grandes empresas en esta región. ¿Es porque emplean a muchas personas...? ¿Tiene usted algo en contra de los grandes empresarios que tenemos en esta región, que dan empleo y generan tanto empleo? Mire, no lo fiemos todo al trasvase, señor Esteban, pero sí, y que a nadie le quepa duda, el trasvase es fundamental, efectivamente, y con grandilocuencia, es vida, porque el agua es vida, señor Esteban.

Mire, lo que tiene que hacer el Gobierno es trabajar para que el agua siga siendo un recurso dinamizador de las zonas rurales y generador de empleo. No podemos olvidar que no existe sostenibilidad medioambiental sin sostenibilidad económica y social.

Señor Esteban, desalación sí, pero como complemento siempre y a un precio pagable y asumible, pero eso también lo hizo imposible el Gobierno de la nación eliminando el decreto de sequía, que impedía subvencionar el precio del agua desalada.

Señor presidente, termino ya. Nos la estamos jugando, tenemos que elegir. La disyuntiva es o trasvase o desierto. Esto hay que pararlo por sentido común, porque no ha lugar. Les diré más, el problema del Tajo no son los caudales ecológicos, no son ni mucho menos nuestros regantes, es una cuestión política que necesita de rigor, sensatez, diálogo y consenso.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Termine, señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Acabo ya, señor presidente.

Todo se puede solucionar hablando, dialogando, haciendo propuestas. Tres comunidades autónomas lo estamos haciendo, solo falta la actitud receptiva del Gobierno de la nación. Que a nadie le quepa duda de que el Partido Popular, con el presidente López Miras a la cabeza, hará lo que haga falta para defender el trasvase. Abandonen el frentismo, pasen página, arrimen el hombro y súmense a esta defensa del trasvase, algo que sin duda es beneficioso para todos. Olvídense de las siglas políticas...

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Termine, señor Cano.

SR. CANO MOLINA:

Acabo ya, señor presidente.

Apoyen al Gobierno del presidente López Miras en esta cruzada. Esto no significa apoyar al Partido Popular, esto significa apoyar y defender a la Región de Murcia y a España, porque nos jugamos

más de 100.000 empleos y el futuro de la Región de Murcia.

Muchas gracias.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Turno de intervención final del consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente por un tiempo máximo de diez minutos.

Tiene la palabra el señor Luengo.

SR. LUENGO ZAPATA (CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, hoy hemos venido aquí a mostrar la realidad, a dar a conocer a la sociedad cuál es el riesgo al que nos estamos enfrentando y a poner sobre la mesa los datos que evidencian que el trasvase Tajo-Segura no solo es necesario para la Región de Murcia sino que es imprescindible.

El trasvase Tajo-Segura es la infraestructura vertebradora más importante que se ha construido en España en mucho tiempo, es un cauce de solidaridad mediante el que se lleva allá donde se necesita un bien que es de todos, un recurso escaso para algunos territorios, que sin embargo produce fruto abundante y es signo inequívoco de vida y de progreso, el agua.

Con el trasvase todos ganamos porque se genera crecimiento y desarrollo y se hace mejor a España. Desde hace cuarenta y dos años el trasvase es garantía de progreso, de avance, de empleo, pero es también algo más, mucho más, porque con el trasvase conseguimos agua y con el agua garantizamos que una tierra fértil produzca y se pueble de vegetación, y con la vegetación y el arbolado contribuimos a frenar la desertización y la erosión, que en el sureste español es un asunto muy preocupante.

Pero hay más, la producción agrícola que depende del trasvase permite alimentar a muchos miles de personas, y durante estos meses de pandemia y muy especialmente a lo largo del gran confinamiento de hace un año se valoró a nuestro sector agrícola como esencial, como estratégico, como vital. Por eso, cuando se pone en riesgo su supervivencia por razones exclusivamente políticas, como queda demostrado con cada informe y cada estudio que desmonta los argumentos esgrimidos para ponerle fecha de caducidad, como gustan decir, no cabe en nosotros, en los agentes del sureste español, en los habitantes de Murcia, Almería y Alicante, otra respuesta que la más enérgica oposición, la negativa a claudicar ante un bien orquestado plan para ir desmontando paso a paso la eficacia del trasvase, para ir reduciendo sus caudales de forma sibilina, para cerrar el grifo del que dependen muchos miles de familias y de empleos, sin atender a razones, sin valorar los perjuicios, sin escuchar a nadie. Porque sí, porque es una decisión que no obedece a criterios técnicos, porque es una sentencia dictada sin prestar oídos a los condenados, que son todos los habitantes del sureste de España y quienes viven de la agricultura en primer lugar. Por eso nuestra posición no es solo de defensa de nuestro sector agrario y de los cientos de miles de ciudadanos de nuestras regiones, a las que abastece el trasvase, es de defensa de la supervivencia misma de una amplia zona de España que necesita agua, una amplia región que abarca a tres comunidades autónomas vecinas y hermanadas, que no buscan la confrontación con nadie, sino la solidaridad que proclama la Constitución española entre regiones como forma de establecer un equilibrio adecuado y justo entre las diversas partes del territorio español.

Señorías, creemos en el diálogo, en la concertación de intereses, en la negociación, y por eso, porque se puede llegar a acuerdos, hemos pedido al Gobierno de España que nos siente a dialogar a las partes, a las cinco comunidades autónomas implicadas en este asunto tan delicado. Se lo hemos pedido de forma continua y permanente. Yo mismo incluso he intentado hablar con mi homólogo en Castilla-La Mancha, llevo dos años intentando hablar con él y declina mi invitación a hablar de esto, y lo digo porque es verdad, si no, no lo diría. Le pueden preguntar a él, si quieren.

No obstante, nosotros vamos a seguir hablando con todas las comunidades autónomas, porque, mire, como la ministra no me recibe para hablar de esto, lo que hago cada vez que tengo la oportunidad en las conferencias sectoriales con todas las comunidades autónomas hablo de agua, porque a Cantabria también le interesa el agua, a Castilla-León también le interesa el agua, le interesa también

a Aragón, a Cataluña, a todas las comunidades autónomas, y todos están entendiendo el problema que tenemos en el sureste español, con el único trasvase de los cuarenta que hay en España que está en tela de juicio.

Por las mismas razones hemos solicitado en numerosas ocasiones, y lo volveremos a hacer, que se aborde la elaboración de ese plan hidrológico nacional, un plan capaz de dar cabida a los principios de solidaridad y equilibrio apuntados, y que ponga solución a la situación hidrológica deficitaria que padece la España seca. Creemos en la solidaridad y la queremos para todos, por eso hemos reclamado en el manifiesto suscrito estos últimos días las inversiones necesarias en otras regiones para que el agua que almacenan y que discurre por su territorio sea también de provecho para sus agricultores y para sus ciudadanos en general, y sea agua sujeta a tratamientos necesarios para que sea limpia y reutilizable. En la Región de Murcia hemos demostrado lo que se puede hacer a base de esfuerzo, de perseverancia, de investigación, de conocimiento, de desarrollo..., eso hemos demostrado aquí, y somos capaces de explicárselo a cualquier vecino del mundo, porque lo hacemos a nivel internacional y sin embargo en España no nos quieren escuchar.

Es posible obtener el máximo aprovechamiento del agua, hacer de cada gota un río de riqueza. Es posible depurar y reaprovechar casi el 100 % del agua que empleamos. Es posible que en un cauce casi seco y contaminado vuelva a haber vida, actividad y belleza. Lo demostramos en Murcia con el río Segura, en esta tierra que lucha desde hace siglos contra la sequía a base de ingenio y de tenacidad. Se siguen dando día tras día lecciones de optimización de agua, convirtiendo las tierras áridas en vergeles.

No buscamos confrontación, lo repito de nuevo alto y claro y cuantas veces resulte necesario, pero exigimos diálogo y respeto, respeto a todos los habitantes de esta región. Y lo que vamos a hacer en todo momento es defender a nuestra gente, defender a nuestra tierra, sus intereses y derechos irrenunciables.

No hay disimulo en nuestra posición, nunca lo ha habido y nunca lo habrá, no hay doblez ni cálculo electoral, no nos pondremos de perfil venga quien venga, de donde venga la agresión. Allá donde se defienda el agua que necesita la Región de Murcia estaremos nosotros. Allá donde sea necesario explicar nuestras razones y hacer valer nuestras argumentaciones, los regantes podrán contar con nosotros y con los recursos a nuestro alcance. Allá donde seamos convocados para reivindicar nuestro futuro estaremos en primera línea, porque creemos en ello y sabemos que nos asiste la razón. Sí al agua, sí al trasvase Tajo-Segura.

Muchas gracias, señorías.

SR. MIRALLES GONZÁLEZ-CONDE (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Agotado el orden del día, se levanta la sesión.